

POLICIALES



Incendio arrasó con una vivienda
Una mujer y cuatro niños fueron trasladados al Hospital tras un ígneo

Pág. 20

PROVINCIALES



Financiado por el programa nacional 50 Destinos
Autoridades nacionales y provinciales inauguraron el mirador "Paso Beban"

Pág. 10

GENERALES



Río Grande y Ushuaia
Incorporan nuevos sistemas de ayuda en aeropuertos fueguinos

Pág. 24

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 1 de julio de 2022 - Año XXIX - N° 6238 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Nueva colocación de letras del Gobierno provincial

“En la segunda colocación se sumó el banco COMAFI y haremos una tercera antes de fin de año”



El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata destacó el éxito de la colocación de letras, que ya supera los 5 mil millones. En la segunda emisión, de poco más de 2.400 millones, se sumó el banco COMAFI y hay interés del Banco Galicia, que participaría de la tercera emisión que se hará antes de fin de año. Tras las críticas del contador Clementino al déficit provincial, indicó que no supera el 5% del presupuesto y en todos los presupuestos siempre hay déficit, planteando que lo importante es poder manejarlo. También auguró buenas perspectivas para la empresa provincial Terra Ignis, a partir del interés de Roch de asociarse y el objeto amplio que se le adjudicó con la creación, por el que puede avanzar con la prestación de servicios, además de participar de la renta petrolera asociada a otras empresas, o como explotadora de un área específica.

Pág. 11

Adelantó que el abastecimiento de Infinia Diesel será un problema todo el mes de julio

“El tema del gasoil en Río Grande se va agravando día a día”, aseguró Charly Mann



El gerente de Autosur 'Charly' Mann expresó al cierre de esta edición que “la situación del gasoil en Río Grande se agravó”. En este sentido dijo que “anoche solamente quedaba un poco en circunvalación y en Margen Sur, mientras que las otras estaciones de servicio estaban sin producto”. Además, expresó que “YPF ya nos mandó el plan para el mes de julio y realmente vamos a tener un problema con el abastecimiento del Infinia Diesel”. Por su parte el senador nacional Pablo Blanco responsabilizó al Gobierno nacional de la situación y advirtió que “la parálisis de la industria y las dificultades para el transporte están a la vuelta de la esquina”.

Pág. 9

La convencional Myriam Canga adelantó su apoyo a la incorporación del ballotage municipal

“Una segunda vuelta legitimaría al Intendente, en lugar de asistir a una asunción con el 27% de los votos”



Págs. 6-7

La convencional avanzó por su cuenta en un convenio con el Municipio y el Concejo de Ushuaia

Urquiza negó un acuerdo con el oficialismo municipal y FORJA



Págs. 4-5

Municipio de Río Grande

La nueva cubierta del natatorio municipal Eva Perón se encuentra en su etapa final



Pág. 15

Pese a la inflación

Bajó la pobreza por mayor empleo informal y asistencia social

Se trata de estimaciones privadas de la Universidad de la Plata y la Universidad Di Tella. Hay dudas sobre si el descenso es sostenible en caso que se desacelere la actividad económica por falta de dólares y el menor impulso fiscal debido al acuerdo con el FMI.

Buenos Aires.- Pese a la inflación récord, la pobreza bajó a comienzos del 2022, según centros de estudio que realizan estimaciones en base a datos de distribución del ingreso del Indec. En el semestre entre octubre 2021 y marzo 2022, se ubicó en 35%, por lo que volvió a los niveles prepandemia, de fines de 2019, cuando asumió el Gobierno. El dato se explica sobre todo por la recomposición del empleo informal, pero hay dudas entre los analistas si se podrá sostener en un contexto donde la actividad económica comienza a retraerse.

La tasa de pobreza del semestre octubre-marzo fue del 35,2%, según Leopoldo Tornarolli, economista del Cedlas de la Universidad de la Plata. En el mismo semestre, pero un año antes, había alcanzado el 42,3%. Con este último dato, vuelve a los niveles de la prepandemia: en el semestre julio-diciembre del 2019 fue del 35,5%.

En la misma línea, Martín Rozada, economista de la Universidad Torcuato Di Tella publicó que la tasa de pobreza del semestre octubre 2021-marzo 2022 fue de 35,4%. En tanto, en el indicador "nowcast de pobreza" que publica la casa de estudios estiman que para el primer semestre del 2022 (enero-junio) la tasa de pobreza fue del 38,4%. Esto se debe a que en el primer trimestre fue estimada en 34,5%, pero para el segundo trimestre, en 42,4%.

El dato oficial de pobreza para el primer semestre del 2022 se publicará el 28 de septiembre. En el primer semestre del 2021, la pobreza fue del 40,6%, mientras que el segundo semestre bajó al 37,3%. El peor momento para este indicador en la última década fue en el segundo semestre del 2020 (julio-diciembre), cuando alcanzó el 42% en el año de la pandemia.

Roberto Arias, secretario de Políticas Tributarias del Ministerio de Economía, consideró que esta baja de la pobreza se debió a la mayor producción y empleo. "Sigue bajando la pobreza y ya estamos por debajo del nivel que dejó Mauricio Macri. A pesar de la pandemia y el fuerte aumento de los precios de los alimentos por la guerra en Europa. Falta mucho, pero este es el camino. Más producción y más empleo es igual a menos pobreza", escribió en su twitter, al compartir las estimaciones de Tornarolli del Cedlas.

Para confirmar o corregir las estimaciones, Tornarolli aguarda la publicación de los micro datos del Indec de la EPH que se publican el 4 de agosto. Con la mayor inflación que hubo en el segundo trimestre del 2022 (abril-mayo-junio), la tasa de pobreza podría ubicarse en un intermedio entre el 35-40%.

Consultado por Ámbito acerca de qué factores pudieron haber explicado una baja de la pobreza a principios del 2022, en un contexto de elevada inflación, el investigador del Cedlas explicó: "Hubo un aumento de



Pese a la inflación récord, la pobreza bajó a comienzos del 2022, según centros de estudio que realizan estimaciones en base a datos de distribución del ingreso del Indec.

ingreso de los informales por encima de lo que crecieron las canastas de pobreza en el último año. Si bien las canastas empezaron a crecer por encima de la inflación en particular desde marzo, en el resto del período de los últimos 12 meses del año pasado se acumuló un proceso donde pasaba lo inverso".

Por otro lado, sumó el factor del empleo. "El empleo, en particular el asalariado, está en el valor de la serie más alto desde 2016, y si bien es empleo de poca calidad que es no deseable, ayuda a reducir la pobreza porque en buena medida los ingresos laborales de los hogares más vulnerables, y de la parte baja de la distribución, proviene de trabajo informal, por lo que en la medida que hay más trabajo informal, hay más perceptores de ingresos en esos hogares", agregó Tornarolli. En el primer trimestre se crearon 390 mil puestos de trabajo informales.

De hecho, el último dato de empleo del mercado de trabajo del Indec da cuenta que el desempleo cayó al 7%, con un récord de empleo informal, del 35,9%, para el primer trimestre 2022. Además, en los datos de distribución del ingreso se observó que los deciles más bajos (1 y 2) crecieron en términos reales por encima del 10% interanual, según la consultora LCG, "sostenido a partir de la asistencia social". De todos modos, esperan que la aceleración de la inflación tenga un impacto mayor en

los ingresos de los hogares más pobres, que "difícilmente" pueda ser compensado con mayor asistencia social en un contexto de "limitado acceso al financiamiento del gasto".

MENOR ACTIVIDAD

El dato de pobreza del primer semestre del año estará marcado por lo que ocurrió en este segundo trimestre (abril-mayo-junio). "En este período ya no tenés el efecto aguinaldo y hay mayor inflación, pero impactan las paritarias y la inyección del bono de \$18 mil a 8 millones de personas. La pregunta es si se puede sostener la mejora en el mercado de trabajo con la economía funcionando a otra velocidad", analizó Santiago Poy, investigador del Observatorio de la Deuda Social de la UCA. Si bien la actividad económica creció 0,6% mensual en abril (último dato del Indec), las proyecciones privadas ya dan cuenta de una desaceleración para mayo (-1,2%, según OJF), que podría profundizarse con las restricciones a las importaciones. "El mejor predictor para la pobreza en el mediano plazo es la actividad económica", agregó Poy. En la consultora LCG proyectan que la actividad comenzará a retraerse en los próximos meses, lo que "pondrá un freno en la recuperación del mercado de trabajo".



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Doble indemnización

El Gobierno dio por terminada la emergencia laboral y no renovará el decreto que encarece los pagos por despidos

El decreto de diciembre pasado venció ayer. La vocera presidencial dijo que los datos de empleo permiten concluir que hay una nueva situación.

Buenos Aires.- El Gobierno dio por terminada la emergencia laboral y no renovará la “doble indemnización”. El decreto vigente desde diciembre pasado había reducido al 25% extra los pagos por desvinculaciones laborales en el último bimestre y, desde el 1 de julio, vuelve a los montos normales. La medida fue tomada originalmente en diciembre de 2019, con la llegada de Alberto Fernández a la presidencia, y con los efectos de la devaluación de agosto de ese año todavía pesando sobre la actividad económica.

La vocera de presidencia, Gabriela Cerruti, explicó en conferencia de prensa los fundamentos de la decisión de no continuar con la imposición de un plus para el costo de los despidos orientado a desincentivar desvinculaciones.

“La doble indemnización fue una medida que se tomó de emergencia y que tenía que ver con la crisis provocada con la pandemia”, dijo la funcionaria.

“La verdad es que tenemos números de empleo que muestran que el desempleo sigue bajando, que se siguen creando empleos, 20.000 por mes. Ese crecimiento del empleo nos permite considerar que hay una nueva situación en la que lo que tenemos que seguir haciendo es promover la creación de empleo formal y las

mejores paritarias”, comentó.

El objetivo de la “doble indemnización” fue evitar que las empresas echaran personal durante la recesión de 2019, primero, y luego en momentos en que la pandemia de Covid-19 impactaba con fuerza en el empleo.

La norma estableció que en el caso de despido sin causa, el trabajador tiene derecho a percibir, además de la indemnización correspondiente de conformidad con la legislación aplicable, un monto adicional.

Desde el Ministerio de Trabajo, mientras tanto, no tienen prevista una renovación. Las condiciones establecidas en el decreto 886 de 2021 ya fijaban un camino gradual para el final de la emergencia que llega a su término hoy 30 de junio.

Aquella norma establecía un “esquema de porcentajes de adición de las indemnizaciones debidas que regirán a partir de enero de 2022, con un porcentaje del setenta y cinco (75%) durante el primer bimestre del año, y luego, en forma bimestral, reducciones del veinticinco por ciento (25%) para llegar al último bimestre, que finalizará el 30 de junio de 2022, con un incremento que ascienda a un cuarto de la indemnización debida”.

El ministro de Trabajo, Claudio Moroni, no tiene planeado extender nuevamente



la vigencia ni tiene previstas reuniones para evaluar la situación. En el Gobierno consideran que están dadas las condiciones de crecimiento económico para no necesitar de esa herramienta de emergencia.

En Navidad 2021, a la par de la publicación del decreto, el Gobierno ya había dado por finalizada la prohibición de despidos.

CRÍTICAS SINDICALES

El exdiputado nacional y abogado laboralista Héctor Recalde pidió que se prorrogue la doble indemnización, argumen-

tando que aún permanecen las causas que le dieron origen al decreto.

Lo hizo a través de su cuenta de Twitter, en la que pidió que continúe la prohibición de despidos y la doble indemnización en el marco de la emergencia ocupacional, debido a que “las causas que le dieron origen no sólo no cesaron, sino que en algunos sectores, se agravaron”.

“Prohibir los despidos sin causa va de la mano con el artículo 75 inciso 19 de nuestra Constitución Nacional”, agregó. Las resistencias también existen entre los gremios. Incluso sindicatos aliados del oficialismo -como Suteba, la CTA o los canillitas- cuestionaron la medida.

Alquileres sin freno

Desde la sanción de la polémica ley los precios subieron hasta 241 por ciento

Un informe de la Bolsa de Comercio de Córdoba determinó incrementos de hasta 95% más por encima de la inflación acumulada desde julio de 2020. Las mayores alzas se registraron en la zona norte del Gran Buenos Aires.

Buenos Aires.- A dos años desde que se sancionó la polémica Ley de Alquileres N° 27.551 -cuyas modificaciones se discuten ahora en el Congreso- mes a mes surge un dolor de cabeza para quien debe renovar su contrato o buscar una vivienda para alquilar.

Un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Bolsa de Comercio de Córdoba señaló que los inquilinos se vieron impactados negativamente por la normativa y la suba de los alquileres superó en todo el país, la inflación de 146% acumulada en 24 meses, desde julio de 2020.

El análisis determinó que en la zona norte del Gran Buenos Aires (GBA) fue donde más aumentaron: un 241% (95 puntos porcentuales más que la inflación acumulada).

Mientras que en la zona sur/oeste del GBA el alza fue del 207% en el mismo período.

En el informe trabajaron el economista Fabio Ezequiel Ventre y Manuela Rossi, ambos investigadores de la Bolsa de Comercio de Córdoba.

“Desde que entró en vigencia la ley surgió el problema de oferta y demanda. Se redujo mucho la oferta: sólo en el mismo mes que se empezó a aplicar en plena pandemia tuvo un impacto notorio que se agravó con los meses. Empezó a subir la demanda con las habilitaciones de actividades. Otra razón por la que subieron tanto los precios es porque el régimen de actualización se rige por esta variable en uno de los peores momentos de la historia inflacionaria de nuestro país. De estar debajo de la inflación como antes, hoy los valores de alquileres subieron muy encima de esta distorsión”, dijo Ventre.



Por el contexto actual no sólo siguen aumentando los alquileres, también cuesta conseguir viviendas, en especial de tres y cuatro ambientes.

En Buenos Aires los precios de los alquileres se incrementaron 185% entre julio de 2020 y junio de 2022, es decir 39 puntos porcentuales por encima de la inflación. Para el informe hacen referencia sobre los departamentos de dos ambientes. Ventre, aclaró: “Igual subieron los precios en todas las tipologías. Las alzas no distinguen del tipo de propiedades ni cantidad de ambientes”.

EN OTRAS CIUDADES

En cuanto al resto del país, en Rosario el incremento registrado alcanza 187%, y en Córdoba, 169 por ciento. Y algo similar sucedió en La Plata, Mar del Plata, Neuquén y Mendoza, donde se estiman ajustes superiores al 145% y además faltan inmuebles para alquilar de tres y

cuatro ambientes, argumentan especialistas.

Ventre remarcó que los aumentos son mayores en el interior que en Buenos Aires y que eso se da porque en la Capital aún hay muchas empresas que mantienen el home office; parte del personal trabaja desde sus hogares y no tuvieron que buscar inmuebles para alquilar como en otras partes del país en donde casi toda la actividad laboral y universitaria presencial se inició antes. “En Córdoba, ciudad que el mercado de alquileres es muy movido por los estudiantes universitarios, sobre todo en la zona de Nueva Córdoba, se hicieron muchos contratos a inicios del año, pero se nota que aún no recuperó la dinámica de otras épocas pre pandémicas”, ejemplificó.

QUÉ PUEDE OCURRIR

Mientras oficialismo y oposición discuten si dan media sanción a uno de los dos proyectos de la Ley de Alquileres que reformará la vigente (aprobada hace dos años), los valores siguen en alza.

Los datos contrastan con la realidad de los dos años previos a la sanción de la nueva normativa. Antes de la actual ley, entre julio de 2018 y junio de 2020 la inflación acumuló 122% y los alquileres subieron por debajo.

La demora en la definición del debate en el Congreso nacional agrava las circunstancias en el corto plazo.

“A la expectativa de que las modificaciones retrotraigan parte de las regulaciones introducidas en 2020, la oferta de alquileres alcanzó su nivel mínimo en más de una década”, concluyó Ventre.

La convencional avanzó por su cuenta en un convenio con el Municipio y el Concejo de Ushuaia

Urquiza negó un acuerdo con el oficialismo municipal y FORJA

La convencional electa Mónica Urquiza aclaró que el convenio acordado unilateralmente con el intendente de Ushuaia Walter Vuoto y el concejal Juan Carlos Pino para que la convención funcione en el recinto de sesiones de la Legislatura, de ningún modo implica un acuerdo político entre el oficialismo municipal, FORJA y el MPF. Explicó que, ante la falta de convocatoria del Ejecutivo, decidió tomar la iniciativa en forma personal y se reunió con el intendente, luego de contar con el acuerdo de los bloques de la Cámara para ofrecer las instalaciones y el personal. No convocó a sus pares de la convención y realizó las gestiones apelando a su rol de presidente del Poder Legislativo. Además, aseguró que este acuerdo no va a afectar la labor de la Legislatura, que va a continuar tanto con las reuniones de comisión como con las sesiones, a diferencia del Concejo Deliberante, que decidió suspender las funciones. "Si la montaña no viene, yo decidí avanzar; y cuando convoquen el lugar ya está", se justificó.

Río Grande.- La convencional del MPF Mónica Urquiza, sin consenso ni diálogo previo con sus pares, decidió avanzar en un convenio tripartito entre el Concejo Deliberante de Ushuaia, la Municipalidad y la Legislatura, para que la convención pueda funcionar en el recinto de sesiones del Poder Legislativo. Por Radio Provincia explicó que lo hizo en su carácter de presidente de la Legislatura y cuestionó las críticas de algunos convencionales que hablan de "acuerdos espurios, cuando uno se ha ocupado de avanzar. Una vez que terminó la elección, los 14 convencionales somos responsables, no es solamente el Ejecutivo", dijo.

"Hubo reuniones políticas con los convencionales electos, y los electos tenemos la responsabilidad de encontrar los acercamientos y los consensos. Se reclamaba al oficialismo que convocara a la convención, pero si la montaña no viene, yo decidí avanzar -se justificó-. Esto no significa que uno tenga acuerdos políticos o espurios.

Uno se puso a disposición y esto no significa que hay un acuerdo entre FORJA, el oficialismo y el MPF. No alcanza con la queja a través de medios periodísticos y uno tiene que avanzar. No coincido con haber llamado a la reforma, pero ya está y, si no vienen, tenemos que ir nosotros", planteó.

"Yo me reuní con el intendente para ver qué iban a hacer como oficialismo y puse a disposición el recinto de sesiones, por supuesto se lo planteé al cuerpo legislativo previamente. El presidente del Concejo Deliberante dijo que se iba a convocar a la convención y el lugar ya está. Nosotros suscribiremos el acuerdo y, si la convención después no lo quiere utilizar, no se utiliza y sesionaremos en el Concejo, pero teniendo instalaciones para trabajar de manera cómoda, no entiendo por

qué la convención tenga que sesionar en el Concejo. Yo puse a disposición las instalaciones como presidente de la Legislatura y el personal puede colaborar", manifestó.

UN LUGAR MUY CHICO

Por FM Master's amplió los alcances del acuerdo y recordó que "la carta orgánica establece que la convención sesionará en el Concejo Deliberante y que el Concejo estará a disposición con su personal. Hemos tenido en cuenta los espacios y los elementos con los que contamos. A pesar de haber pasado 20 años de la sanción de la carta orgánica, el Concejo Deliberante no tiene un edificio en condiciones para albergar a los 14 convencionales más el público que quiera estar presente, la prensa y los propios empleados que deben asistir. Se analizó todo esto, las reuniones de comisión, y lo mismo ocurrió cuando se sancionó la carta orgánica, porque se buscaron espacios que nos permitieran llevar adelante la tarea de la mejor manera posible", mencionó, si bien en esa oportunidad lo hicieron los convencionales con el intendente, no el titular de otro poder del Estado.

"Si bien no tenemos un palacio legislativo, tenemos nuestro recinto de sesiones, que está preparado con 15 bancas. Hay espacio suficiente para albergar a los 14 convencionales con toda la estructura necesaria. El hecho de tener que adaptarnos por la pandemia nos llevó a modificar el recinto de sesiones para hacer las transmisiones en directo por redes sociales. En este contexto ofrecí el espacio, lo hablé con los bloques políticos de la Legislatura y han estado de acuerdo. Tenemos la estructura edilicia, los requerimientos técnicos y el personal capacitado, porque el trabajo legislativo es muy particular. El Concejo Deliberante tiene su personal especializado y nosotros también. Este personal puede colaborar, como lo ha hecho con la convención provincial y en la convención de 2001 para sancionar la carta orgánica", indicó.

"En el momento que se realice la sesión de la convención, el recinto va a tener el personal legislativo funcionando, desde el personal de mantenimiento, que está para cualquier circunstancia que se dé, el personal de prensa y hasta el personal de protocolo que organiza determinadas situaciones que se deben dar dentro de la sesión. Van a estar colaborando y apoyando al personal del Concejo Deliberante", afirmó.

SIN SUSPENSIÓN DE LA LEGISLATURA

A diferencia del Concejo, que decidió suspender sus actividades, la Legislatura puede prestar el recinto y el personal sin afectar su funcionamiento. "La convención tiene establecido un principio y un fin. Como máximo tiene un plazo de 90 días, y se puede extender 30 más. Esta es una reforma, no el dictado de una carta orgánica, y puede ser que lleve menos tiempo", barajó. "La actividad del Poder Legislativo no se va a ver afectada. La Legislatura colabora, pero las comisiones permanentes de la Legislatura van a sesionar en el edificio de la calle San Martín, donde están los bloques. Durante la pandemia las comisiones se llevaron adelante

en el recinto de sesiones pero, una vez normalizada la situación, se hacen en el edificio de los bloques, donde está la sala de comisiones. Tampoco afecta las sesiones de la Legislatura y esto está acordado con los legisladores, también lo hablé con Juan Carlos Pino y con el intendente Vuoto. En caso de surgir alguna sesión



La convencional del MPF Mónica Urquiza, sin consenso ni diálogo previo con sus pares, decidió avanzar en un convenio tripartito entre el Concejo Deliberante de Ushuaia, la Municipalidad y la Legislatura, para que la convención pueda funcionar en el recinto de sesiones del Poder Legislativo.

especial o extraordinaria que coincida con el llamado a una sesión de la convención, se modificará la fecha de sesión de la convención, porque la prioridad la tiene el Poder Legislativo", dijo.

Recordó que "la Legislatura sesiona una vez al mes, el tercer jueves, y ya tenemos definido esto. Suponiendo que la convención municipal funcione tres meses, estableceremos fechas que no coincidan con ese tercer jueves del mes. Es simple de organizar", aseguró.

EDIFICIO PROPIO

Por otra parte, informó que "está en proyecto tener el edificio de la Legislatura provincial, que tiene un terreno que ha sido cedido por el municipio en la gestión de Garramuño. Se obtuvo el título de propiedad en la gestión Scirano y hace varios años se hizo un concurso por el edificio. Arcando presentó una adaptación al terreno que tenemos y todo eso está en trámite con los recursos de los 200 millones del endeudamiento en dólares. Ante la redistribución de estos fondos, el edificio legislativo pasó a un segundo plano, pero continuamos ocupándonos de esto para tener los recursos necesarios. El Concejo Deliberante está construyendo

"LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR"

NUEVO llamado a Licitación Pública N° 01/2022 según Resolución de la O.P.C. N° 55/2021 "BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO"

OBJETO: "COBERTURA SERVICIO TRASLADO EN AMBULANCIA BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD" para los afiliados de la O.S. (Provincia Tierra del Fuego y Provincia Buenos Aires)

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 24 MESES (CON OPCIÓN A PRORROGA POR IGUAL PERIODO)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

CASA CENTRAL USHUAIA: Alfonsina Storni N° 2157 (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

DELEGACIÓN BUENOS AIRES: Sarmiento N° 731, piso 10° (C.P. 1041) Capital Federal, Bs.As.

DELEGACIÓN RÍO GRANDE: Perito Moreno N° 38, (C.P. 9420) Río Grande, Tierra del Fuego.

Fecha y Hora, presentación de OFERTAS: La fecha y Hora Límite para la presentación de las ofertas, será el día 20 Julio del año 2022 hasta las 14 hs. inclusive.

Lugar de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el 25/07/2022 HORA: 11 hs. en las Oficinas de la CASA CENTRAL USHUAIA, sita en Alfonsina Storni N° 2157, (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar> . g.garcia@osef.gob.ar

su edificio y ambos edificios son importantes”, consideró.

“En algún momento se habló de canjear con la Armada el terreno que tenemos en la zona del aeropuerto por el edificio Almirante Brown, donde sesiona la Legislatura. No se pudo arribar a un acuerdo y por eso Juan Carlos Arcando, cuando presidía la Legislatura, trabajó en el proyecto sobre el terreno original”, apuntó.

LAS REUNIONES CON PINO Y VUOTO

Consultada sobre el tenor de las reuniones que mantuvo con Vuoto y Pino, señaló que “en estos días hubo algunas reuniones no oficiales sobre cómo se iba a ir avanzando y organizando el funcionamiento. Hay posiciones distintas de las que uno ha tomado, que es ir avanzando y resolver los temas de forma y de funcionamiento. En el decreto que convocó a la convención no estaba especificado. Este es un cuerpo deliberativo, hay que organizarse, buscar los consensos, para comenzar la discusión. Yo he ido trabajando en este sentido, hablando con unos y otros. Algunos estarán de acuerdo y otros no, pero la realidad es que uno tiene que avanzar y tenemos la responsabilidad institucional por haber sido electos de empezar a organizarnos para cumplir con el llamado a reforma de los 106 artículos”.

“Hasta que se terminó de organizar esto traté de no expresar diferencias en los medios porque entiendo que

no corresponde. Uno tiene una responsabilidad institucional y la obligación de buscar los consensos para cumplir con la responsabilidad que nos han dado los vecinos de Ushuaia”, remarcó.

LAS NUEVAS ALIANZAS DEL 2023

También se la consultó sobre la posibilidad de repetir la alianza con Melella o cambiar de rumbo. “Estamos haciendo un trabajo interno y tenemos diálogo con todos los sectores. Se van dando distintas instancias y hay intereses sobre determinadas elecciones. Quien participa en política por supuesto tiene ambiciones y trabaja en pos de esto. Nosotros continuamos trabajando internamente dentro de nuestro partido y hay decisiones que han tomado de manera personal algunos afiliados, que incluso ocupan algún cargo en la convención partidaria o en la departamental. Esas cuestiones se van acomodando a nivel interno. Nosotros tuvimos una elección de autoridades partidarias y se presentó una sola lista. Invitamos a acordar con todos los sectores y hubo sectores que no tuvieron interés en sumarse. Siempre el MPF tuvo este tipo de diferencias. Nosotros continuaremos avanzando desde una posición de diálogo permanente. Llegado el momento, en abril del año que viene habrá internas partidarias para ocupar cargos electivos de concejal, intendente, legislador, gobernador, y va a comenzar otro período”, sostuvo.

“La posibilidad de alianzas se va a ir analizando a medida que avancen los meses. Se analizará la continuidad de la coalición actual, si el MPF va solo o no, como se analizó en la convención y se decidió ir como MPF. El partido no está ajeno a lo que pasa en todos los partidos, frentes y alianzas electorales. Esta ha sido una coalición de gobierno donde hubo diferencias desde el primero hasta el último momento, y uno tiene que ir dialogando para encontrar los consensos para obtener los mejores resultados en la gestión de gobierno. En su momento coincidimos con Gustavo Melella en las políticas públicas que había que llevar adelante en la provincia, y éramos oposición a la gestión de Rosana Bertone en la Legislatura. En esa instancia surgió la coalición que llevamos adelante. Desde lo personal y lo político, entiendo que fue una buena decisión esa alianza. Uno tiene diferencias, pero lo importante es sumar y obtener los mejores resultados. Entendemos que fue una buena decisión y, más cerca de las elecciones del 2023 se analizará si se continúa o no”, reiteró.

Como balance de esta coalición de la que ya habla en tiempo pasado, dijo que “logramos modificar decisiones y posturas de la gestión anterior, a pesar de tener una pandemia a los tres meses de iniciar el gobierno. Hubo una recuperación de salarios y de la dignidad de todos los empleados de la provincia. Seguimos trabajando con la obra social y de a poco las situaciones se van regularizando”, concluyó.

Agenda conjunta de puesta en valor a la educación técnica

El Jefe de Gabinete recibió a representantes de AMET

El jefe de Gabinete, Omar Becerra, acompañado por la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón, mantuvo una reunión con representantes de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica, a fin de establecer una agenda de trabajo articulado.

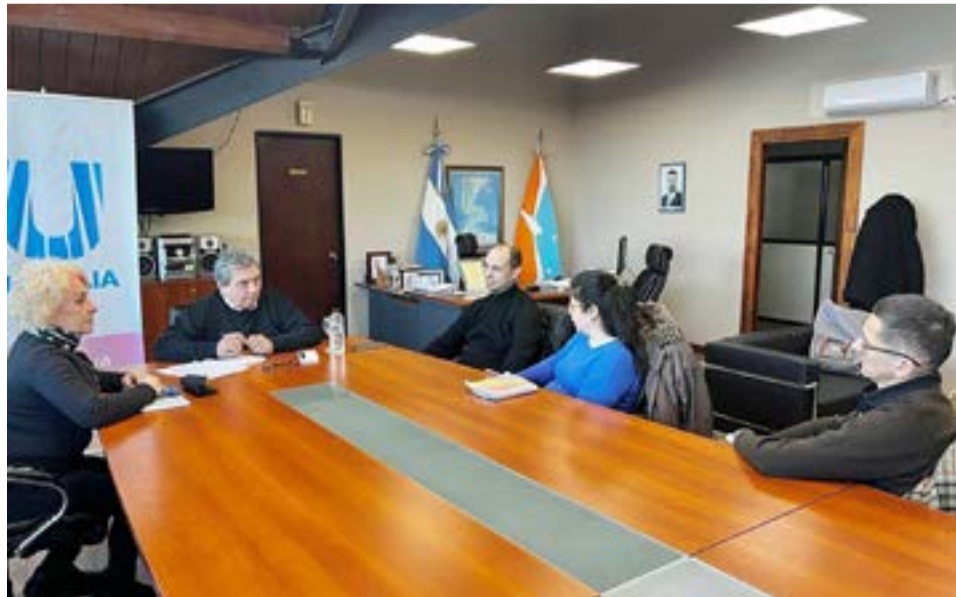
Ushuaia.- Becerra destacó que “para continuar el desarrollo de la ciudad, es fundamental el apoyo en las instituciones que son parte integral del sistema educativo”.

La visita, que además contó con la presencia de Carina Trejo, secretaria de Asuntos Gremiales, Roberto Fernández, subsecretario de Asuntos Gremiales, y Pablo Pfor, secretario de Cultura de la organización gremial, permitió según Becerra “continuar esta línea de diálogo constante que nos propone el intendente Walter Vuoto, pensando en escuchar todas las voces”.

Durante la reunión, los representantes

de AMET dialogaron sobre la situación actual junto Becerra y Calderón, dando paso a establecer un cronograma de trabajo articulado hacia el futuro. El funcionario municipal recalzó que “este tipo de encuentros con actores sociales como los gremios nos permite identificar las inquietudes y necesidades del sector”.

“Desde la gestión municipal entendemos que la educación técnica tiene un rol vital en el desarrollo de nuestra ciudad, dado que brinda herramientas a las y los jóvenes para ser protagonistas de la construcción colectiva de una Ushuaia más inclusiva y amplia” finalizó el jefe de Gabinete.



Becerra destacó que “para continuar el desarrollo de la ciudad, es fundamental el apoyo en las instituciones que son parte integral del sistema educativo”.

EDICTO

El Juzgado Civil Comercial N°2, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Juez Dr. Pablo Bozzi, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch por subrogancia legal, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino N° 6675 B° YPF de la ciudad de Río Grande en los autos caratulados “**PEREZ Eduardo Daniel c/ CEJAS Irene Samanta y otros s/EJECUTIVO**”, Expte. Nro. 32314/2019, ha dispuesto publicar edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación – a elección del proponente, a fin de citar a **GUSTAVO ALBERTO RAMÍREZ, DNI 25.723.821** y **RAMIREZ GUSTAVO OSVALDO, DNI 2.572.382** para la INTIMACIÓN DE PAGO Y EMBARGO por la suma reclamada en autos de **PESOS NOVENTA MIL (\$90.000,00.-)** en concepto de capital, más la de **PESOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$73.466,00.-)** en concepto de capital, más la de **PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00.-)** que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la **CITACIÓN DE REMATE** para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado Código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno.-

El proveído que ordena la medida dice, en su parte pertinente: “/// Grande, 6 de marzo de 2019.- (...) Resultando el instrumento acompañado de los comprendidos en el CPCCLRM:456, 459 y encontrándose cumplidos los presupuestos procesales, de conformidad con lo que disponen los Arts. 56, 57, 58, 467 y 478 del mismo cuerpo legal, librese **MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO** contra **IRENE SAMANTA CEJAS, MIGUEL ALBERTO AYALA** y **GUSTAVO ALBERTO RAMÍREZ** por la suma reclamada en autos de **PESOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$73.466,00.-)** en concepto de capital, más las de **PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00.-)** que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la **CITACIÓN DE REMATE** para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificados las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado Código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).- “**Fdo. Dr. Aníbal López Tilli – Juez.-**

El proveído que ordena la medida dice, en su parte pertinente: “///Grande, 26 de mayo de 2022.- (...) Ello así, a tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM, 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuestas por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación – a elección del proponente-, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento el Dr. Abdo González Saber.-“**Fdo. Dr. Pablo Bozzi – Juez.-**

La convencional Myriam Canga adelantó su apoyo a la incorporación del **ballotage municipal**

“Una segunda vuelta legitimaría al Intendente, en lugar de asistir a una asunción con el 27% de los votos”

La convencional de Juntos por el Cambio Myriam Canga anticipó su voto a favor de incorporar la segunda vuelta electoral para la elección del intendente y consideró que legitimaría su figura, en lugar de “asistir a una asunción con el 27% de los votos”, que fue el porcentaje obtenido por el actual jefe comunal. Cuestionó la foto de Urquiza, Vuoto y Pino, en una gacetilla en la que se informa de un acuerdo para sesionar en el recinto legislativo, sin ninguna convocatoria formal al resto de los convencionales. Aclaró que todavía no hay certeza de la fecha de inicio y por rumores se habla del 7 de julio, pero no existe ninguna notificación, ni siquiera un llamado telefónico, dijo. Reivindicó su independencia al momento de tomar decisiones, más allá de lo que opinen los referentes del espacio que representa, y garantizó que votará respetando la voluntad de los vecinos que la llevaron a la banca, en franca oposición al oficialismo municipal. No hay definición por el momento de qué convencional acompañarán para la presidencia.

Río Grande.- La convencional de Juntos por el Cambio Myriam Canga dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre “la temperatura política que



La convencional de Juntos por el Cambio Myriam Canga dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre “la temperatura política que va subiendo paulatinamente”.

va subiendo paulatinamente”, y ayer marcó un récord en el termómetro porque “de no tener ninguna novedad, pasamos a enterarnos a través de una gacetilla del lugar donde se van a hacer las sesiones, que va a ser la Legislatura, y los lugares donde van a funcionar las comisiones de la convención. Salió la foto de Urquiza, Pino y Vuoto, y en la gacetilla habla del acuerdo del lugar donde funcionar, pero no habla de la fecha”, señaló. Consideró que en esa foto debieran haber estado los 14 convencionales. “Eso hubiera sido lo más democrático y lo que corresponde, pero lo que corresponde no es lo que sucede, por eso estamos como estamos. Hay cuestiones que son obvias y de sentido común, pero no se tienen en cuenta”, lamentó.

“Todavía no hay certeza de la fecha de inicio y aparentemente va a ser el 7 de julio, pero todo esto está en las redes y no hay nada oficial. Yo no recibí ninguna notificación ni una nota, una llamada, una invitación o lo que sea de parte del oficialismo para tener una conversación, para presentarnos, porque hay convencionales que no tengo el gusto de conocer. Por ejemplo Sergio Niz, y tampoco conozco personalmente al señor Vuoto. Ni siquiera hubo una salutación, que es lo que toda persona educada hace”, fustigó.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Respecto de la elección del o la presidente de la convención, no hay decisión tomada en el bloque. “Me parece una elección importante porque en caso de un empate, el presidente tiene doble voto. Yo estoy inclinada a que sea alguien de la oposición y tengo muy claro por qué la gente me votó. No tenemos compromisos anteriores a esta convocatoria y tampoco posteriores, porque no estamos pensando en el 2023 ni en qué lista vamos a estar. Con Ramiro Requejado conversamos mucho, también con la gente de Juntos por el Cambio, y el cuadro se presenta realmente complejo. Hemos conversado con la oposición y todavía no tenemos claro a quién vamos a apoyar para la presidencia”, dijo.

“Vamos a ir con muchísimo cuidado al momento de decidir a quién vamos a dar nuestro apoyo. Yo no voy a permitir que nadie me diga lo que tengo que votar y fue una de las condiciones que puse para participar por el espacio. Antes prefiero irme. Vamos a pensar muy bien los pasos a dar al momento de apoyar a una u otra persona. Siempre voy a estar ubicada en la vereda contraria de la reelección y del señor Vuoto. Yo hablo por mí pero sé que mi compañero piensa exactamente igual y él me convocó para acompañarlo en la lista. Tengo pensamiento autónomo y libertad para votar, pero tenemos muchísimas coincidencias. Sé lo que la gente no quiere y voy a estar en sintonía con eso. No voy a hacer ningún acuerdo espurio por debajo de la mesa o por presiones. Mi único capital es mi apellido y eso no está en mi esencia”, sentenció.

BALLOTAGE MUNICIPAL

Frente al planteo de incorporar una segunda vuelta en la elección de intendente, Canga se pronunció a favor. “Esto lo dijimos en campaña y lo sostenemos. No me gusta hablar del ballotage en términos de moneda de cambio, pero me parece muy importante. Escuché decir al oficialismo que queremos aumentar el gasto del Estado al proponer una segunda vuelta, pero hay que ser justos, porque el Estado podría ahorrar en muchas otras cosas. Vimos lo ocurrido con la Noche Más Larga y yo estoy totalmente a favor de que la gente tenga su

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

momento de esparcimiento, que disfrute de la música, siempre y cuando tengamos una ciudad modelo, donde las escaleras estén en el estado que deben estar. Las prioridades en los gastos tienen que ser impecables y la gestión del intendente es tan poco transparente que no tenemos certeza de los números, pero uno mira cómo está la ciudad, cómo se maneja y gobierna, y no necesitamos demasiados números para entender lo que está pasando. La gente lo disfrutó, pero a un costo muy alto así que, si miramos los gastos que hacen, se justifica una segunda vuelta porque legitimaría al intendente electo, en lugar de asistir a la asunción de un intendente con el 27% de los votos”, disparó, en alusión al piso al que descendió Vuoto.

“Además la convención va a fijar su presupuesto y me pregunto si eso fue contemplado. Eso se estima antes y es tremendo el manejo irresponsable de los fondos públicos”, sostuvo.

LA DECISIÓN DE URQUIZA

En cuanto a la iniciativa individual de la convencional Mónica Urquiza de avanzar con un acuerdo con el intendente Vuoto y el concejal Pino, sin consultar a sus pares, dijo que “conversó tanto con Fadul como con Urquiza y voy a estar cerca de la persona que haga bien las cosas, que sea honesta y sostenga su palabra. Con Mónica Urquiza se habló informalmente de la posibilidad de que las sesiones fueran en la Legislatura, pero fue informalmente y no hubo una reunión de los convencionales para tal fin. Nosotros conversamos con otros convencionales, excepto con el oficialismo. No tengo ningún problema en decirlo, pero no hubo una reunión formal sobre esto. No le quiero achacar la responsabi-

lidad a Urquiza, que además es vicegobernadora. Creo que la responsabilidad de juntar a todos los convencionales para decidir donde se va a sesionar es del intendente y del Concejo Deliberante”, subrayó.

También replicó a la convencional Laura Ávila, quien dijo no entender el apuro de los convencionales para empezar a trabajar cuando en la campaña proponían abrir y cerrar la convención. “Eso es verdad y en algún momento Sciurano lo dijo, pero hay que separar la paja del trigo. Ellos pueden opinar como cualquier persona, sólo que tienen el peso de estar ejerciendo un cargo, pero ni Ramiro Requejado ni yo dijimos jamás que íbamos a inclinar la balanza para cerrar la convención sin siquiera debatir, porque esto nos dejaría sin la posibilidad de agregar el ballottage a la carta orgánica. Ya que tenemos esta oportunidad, podríamos mejorar en ese aspecto. Si Ávila no entiende el apuro, nosotros no entendemos que esperen al último día que fija la ley para convocar a sesión”, enfatizó.

LA NOTA DE FADUL

Finalmente se le preguntó si fueron invitados a firmar la nota presentada por un sector de la oposición, pidiendo el recinto del Concejo para el pasado miércoles, a fin de acordar el inicio de las actividades. “El día que Somos Fueguinos decidió presentar la nota, había intención de la Dra. Fadul y de los otros convencionales de que fuéramos partícipes, pero se comunicó el concejal Branca a las 13:41 minutos y la nota iba a ser presentada a las 14 horas. Yo trabajo en una institución educativa y me era imposible estar en dos lugares a la vez. Si me hubiera enterado con más tiempo, por supuesto hubiera firmado”, concluyó.



Myriam Canga observó que “una segunda vuelta legitimaría al intendente Walter Vuoto, en lugar de asistir a una asunción con el 27% de los votos”.

Concejal Von der Thusen

“Debemos darle prioridad al acceso a la tierra y a la vivienda”, afirmó

El Presidente del Cuerpo de concejales se refirió a la urgencia de los vecinos por tener acceso a la tierra y a la vivienda. En este sentido expresó que “se está trabajando en distintas herramientas para solucionar esta demanda de los riograndenses”.

Río Grande.- El concejal Von der Thusen se refirió a esta demanda de los vecinos de la ciudad, sobre la dificultad de acceder a la tierra y la vivienda como así también a las herramientas que están siendo trabajadas y las deficiencias por parte de todos los niveles del Estado para dar respuesta a esta problemática.

Al respecto manifestó que “desde el Estado municipal estamos trabajando en distintas herramientas para que quienes necesiten acceder a la tierra puedan hacerlo. En la última sesión ordinaria aprobamos los convenios entre el Municipio de Río Grande y el fondo fiduciario de Procrear para que los vecinos puedan acceder a financiamiento público para su vivienda propia. También aprobamos por unanimidad la cesión de las tierras ubicadas próximas al barrio Malvinas Argentinas para el mismo fin, que los vecinos tengan su techo propio”. El edil también se refirió a las soluciones habitacionales para los vecinos más vulnerables, quienes no tienen la posibilidad de pagar un crédito, para lo cual explicó que “junto al Intendente venimos pensando en distintas herramientas jurídicas, financieras y económicas para lograr la adquisición de tierras en la margen norte de nuestra ciudad, destinadas a quienes estén en situaciones más vulnerables y no puedan pagar un crédito con tasas altas de financiamiento. Estas tierras, que serían mil aproximadamente, estarían destinadas a los riograndenses inscriptos en la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Territorial”.

Los terrenos destinados a la construcción de viviendas a través del Procrear estarán ubicados en el sector lindero con el barrio Malvinas Argentinas y la Ruta 3, otro será en la zona posterior al barrio Bicentenario y otro próximo al fideicomiso San Martín Norte. Mientras que las tierras destinadas a viviendas sociales estarían ubicadas

en las proximidades de Chacra XI y UOM Circunvalación.

Finalmente, el edil hizo referencia a la falta de soluciones habitacionales por parte del Gobierno provincial señalando que “son muchos los vecinos que esperan desde hace años una solución habitacional, gran cantidad de ellos se encuentran inscriptos en el IPV sin recibir



“Desde el Estado Municipal estamos trabajando en distintas herramientas para que quienes necesiten acceder a la tierra puedan hacerlo”, dijo Von der Thusen.

respuesta alguna, aunque puedan pagar por su casa o no, necesitan la asistencia del Estado a través de políticas públicas que den solución a esta problemática. No recuerdo cuándo fue la última vez que el IPV entregó viviendas a los vecinos”.

“LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR”

NUEVO llamado a Licitación Pública N° 02/2022 según Resolución de la O.P.C. N° 55/2021 “BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO”

OBJETO: “PROVISIÓN de Bombas de Insulinas, Insumos y Descartables” para los afiliados de la O.S.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 24 MESES (CON OPCIÓN A PRORROGA POR IGUAL PERIODO)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

CASA CENTRAL USHUAIA: Alfonsina Stormi N° 2157 (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

DELEGACIÓN BUENOS AIRES: Sarmiento N° 731, piso 10° (C.P. 1041) Capital Federal, Bs. As.

DELEGACIÓN RÍO GRANDE: Perito Moreno N° 38, (C.P. 9420) Río Grande, Tierra del Fuego.

Fecha y Hora, presentación de OFERTAS: La fecha y Hora Límite para la presentación de las ofertas, será el día 20 Julio del año 2022 hasta las 14 hs. inclusive.

Lugar de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el 25/07/2022 HORA: 10 hs.” en las Oficinas de la CASA CENTRAL USHUAIA, sita en Alfonsina Stormi N° 2157, (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar> .
g.garcia@osef.gob.ar

Paritarias

Docentes definen si aceptan la propuesta salarial

Hoy por la tarde se realizará un Congreso de Delegados y Delegadas del SUTEF, donde se recogerá la opinión de las diferentes asambleas respecto de la última propuesta salarial formulada por el Gobierno para el sector docente. El acumulado anual ronda el 71,8% y la revisión se plantea para principios de octubre. Desde la conducción del gremio recordaron que, si la nueva oferta es superadora, es algo que tuvo que "evaluar la docencia, con un análisis individual que después se convierte en colectivo", luego de tres días de asambleas.

Río Grande.- La secretaria Adjunta a nivel provincial del SUTEF, Soledad Rottaris, fue consultada en el programa radial "Desde las Bases" acerca de la evaluación que

se encuentran realizando de la última propuesta salarial realizada por el Ejecutivo provincial, mencionó que la misma está siendo evaluada "hasta hoy viernes, a las 18 horas, cuando tenemos el Congreso de Delegados y Delegadas".

Repasó la oferta hecha por el Gobierno y mencionó que, con la última propuesta que se presentó, se alcanzaría un porcentaje en lo que va del año del "71,8%, teniendo en cuenta que estos porcentajes que están en discusión y que la docencia tuvo la oportunidad de debatir en estos días, están basados en el último aumento de la grilla que es sobre el mes de mayo", indicó Rottaris.

La secretaria Adjunta mencionó que la negociación es por "salario en blanco, más allá de los ítems nacionales que tenemos por fuera que tienen que ver con la conectividad; actualmente de 2250 por cargo y su proporcional en horas cátedra. Después también tenemos el FONID, que se discute en paritaria nacional, que ronda en los 3900 pesos por cargo y también proporcional según las horas cátedra; y también tenemos la ayuda por material didáctico mensual, que actualmente está en 5 mil pesos por cargo y proporcional para las horas cátedra", precisó.

Igualmente aclaró que "en las grillas que están circulan-

do en las instituciones, no están tomadas estas sumas. Nosotros, lo que ponemos en debate y discusión es el salario y la conformación del mismo blanqueado para nuestra docencia o sea el salario de bolsillo, no estos montos", remarcó la dirigente docente.

De todas maneras advirtió que, si la nueva oferta es superadora, es algo que "tendrá que evaluar la docencia, con un análisis individual que después se convierte en colectivo. Porque uno puede agarrar la grilla y hacer el análisis de acuerdo a su antigüedad, entonces hay un análisis individual para ver si conforma o no. Pero después está la discusión colectiva, porque de haber un rechazo tendremos que ver colectivamente las medidas que se toma y si hay una aceptación debe ser evaluado colectivamente también", indicó Rottaris.

También recordó que desde el sector "como objetivo, nos habíamos puesto el parámetro de superar la inflación que entendíamos que iba a rondar entre el 65 y el 70%, igualmente el año no está cerrado y entendemos que si no hay control de precios, si no hay una ley que regularice esta situación; el trabajador y la trabajadora siempre termina pagando los costos. Hoy discutimos salario y ya tenés remarcación en todos lados", advirtió finalmente Soledad Rottaris.



La secretaria Adjunta a nivel provincial del SUTEF, Soledad Rottaris, confirmó la convocatoria a Congreso de Delegados y Delegadas.

UEJN

Bechis salió nuevamente al cruce del proceso de intervención

En su carácter de secretario Adjunto de la UEJN a nivel nacional, Luis Bechis difundió un comunicado donde vuelve a cuestionar la intervención a la Seccional 1 de la UEJN. Asegura que no hay aun denuncias formales y dice que la medida "no reviste una lógica jurídica ni democrática". Asegura, además, que "La intervención ha sido la respuesta al resultado de la última elección, en donde el oficialismo nacional, en complicidad con sectores políticos provinciales, no han logrado los resultados que esperaban".

Ushuaia.- El comunicado lleva la firma de Luis Bechis, en su carácter de secretario Adjunto a nivel nacional de la UEJN, y allí se señala que "Ante la incertidumbre de todos/as los y las afiliados/as, producto de esta intervención que no reviste una lógica jurídica ni democrática (Elección 17/05/2022), sostengo que solo transmiten comunicados y noticias falsas, ninguna denuncia en sede judicial".

El texto elaborado por Bechis expresa que allí se trasluce "solo desprestigio para todos y todas los y las que trabajamos en la Justicia Provincial. Ellos y ellas de vacaciones en Tierra del Fuego, ya que no son empleados judiciales, son empleados de todos los aportantes que mes a mes cumplimos con la cuota sindical. En realidad son empleados y empleadas nuestros, pero se sienten patronos de estancia".

Más adelante se expresa que "La intervención fue por las siguientes acusaciones: "Tratos denigrantes, abuso de autoridad y acoso sexual" no solo que no existen, al punto de no poder citar un solo hecho que puede caracterizar tales figuras, sino que por su imprecisión, vaguedad y generalidad, solo tienen el objetivo de deshonrar y desacreditar con la finalidad de generar algún grado de consenso a una intervención arbitraria".

Después se detalla, respecto de las imputaciones formuladas desde la intervención: "Trato discriminatorio hacia afiliados e incluso represalias de carácter económico (ninguna denuncia); operaciones de crédito no autorizadas por el BCRA (ninguna denuncia); trato dis-

criminatorio hacia afiliados e incluso represalias de carácter económico, así como tratos denigrantes (ninguna denuncia) abuso de autoridad y acoso sexual -se imputa un delito- (ninguna denuncia); defraudación económica



En su carácter de secretario Adjunto de la UEJN a nivel nacional, Luis Bechis difundió un comunicado donde vuelve a cuestionar la intervención a la Seccional 1 de la UEJN.

-se imputa un delito- (ninguna denuncia). Pasaron veintitrés días desde la intervención y no se efectuó ninguna denuncia judicial; creo que representamos a trabajadores de la Justicia y debemos dar el ejemplo cuando tomamos conocimiento de un delito deberíamos denunciar, en sede judicial, como lo marca la norma jurídica", manifiesta Luis Bechis en el escrito.

Repasa el referente judicial que "Las denuncias deben

presentarse por escrito, con una precisa puntualización de los hechos y el ofrecimiento de las pruebas pertinentes (Art. 131) y, de ser viable (Art. 132), se garantizará el derecho de defensa (Art. 133), luego se resolverá. Nada de esto ha sucedido", remarca.

Luego se menciona que "En definitiva, la intervención resulta nula, por ilegítima y arbitraria, al no haber seguido los procedimientos esenciales previstos e implícitos, apartarse del derecho aplicable y, asimismo, disponerse sobre la base de falsas denuncias e inexistentes causas. Más grave aún es que todos esos vicios solo intentan esconder la desviación de finalidad. La intervención ha sido la respuesta al resultado de la última elección, en donde el oficialismo nacional, en complicidad con sectores políticos provinciales, no han logrado los resultados que esperaban".

El texto lo cierra con un párrafo de la Ley N° 23551, de Asociaciones Sindicales, cuando en su Artículo 36 expresa "El máximo órgano deliberativo de las asociaciones sindicales de grado superior podrá disponer la intervención de las de grado inferior, solo cuando los estatutos consagren esta facultad y por las causales que dichos estatutos determinen, garantizando el debido proceso". Concluyendo Bechis al decir que "Ésta resolución será recurrible ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. En derecho penal, la legítima defensa, defensa propia o autodefensa es una causa que justifica la realización de una conducta sancionada penalmente", finaliza el documento.

Adelantó que el abastecimiento de Infinia Diesel será un problema todo el mes de julio

“El tema del gasoil en Río Grande se va agravando día a día”, aseguró Charly Mann

El gerente de Autosur Charly Mann expresó al cierre de esta edición que “la situación del gasoil en Río Grande se agravó”. En este sentido dijo que “anoche solamente quedaba un poco en circunvalación y en Margen Sur, mientras que las otras estaciones de servicio estaban sin producto”. Además, expresó que “YPF ya nos mandó el plan para el mes de julio y realmente vamos a tener un problema con el abastecimiento del Infinia Diesel”. Al respecto sostuvo que “a pesar de las conversaciones que hemos mantenido con la empresa explicándoles la flota moderna de vehículos con que cuenta en general Río Grande, igualmente nos van a restringir el envío de Infinia Diesel”. Manifestó que “solamente estamos guardando combustible para los servicios esenciales como lo son ambulancias, policías, bomberos y el transporte público”. Asimismo dijo que “Autosur terminó el mes de junio vendiendo un 9% menos de gasoil en la ruta, con lo cual se nota el menor movimiento de camiones”.

Río Grande.- Al cierre de esta edición y en diálogo con FM La Isla, el gerente de Autosur Charly Mann confirmaba que la problemática del gasoil no solo ya está presente en Río Grande sino que también se agravó la situación.

En este sentido señaló que “la situación del gasoil en Río Grande se agravó, en este momento (por anoche)



El gerente de Autosur Charly Mann detalló que “terminamos el mes vendiendo 9% menos de gasoil en la ruta, con lo cual es un 9% menos de movimiento de camiones en la ruta”, explicó el gerente de la empresa Autosur, expendedora en Río Grande de la firma YPF.

llegó el camión a la estación de Circunvalación que está con Ultra Diesel e Infinia Diesel y quedaba un poquito de Infinia Diesel en Margen Sur, mientras que las otras estaciones ya estaban sin producto”, sostuvo.

Asimismo señaló que pasadas las 20 horas de este jueves “estaba llegando un nuevo camión con un poco más de Ultra Diesel, alrededor de 20 mil litros, teniendo en

cuenta que hay camiones que cargan mil litros, entonces con veinte camiones se acabó el Ultra Diesel”, aseguró. Mann señaló que “hoy (por ayer) recibimos el plan de parte de YPF de lo que será el mes de julio y si ya no nos gustaba el plan del mes de junio, menos nos gusta este plan que nos enviaron, por lo cual pasamos a tener un problema con el Infinia Diesel en toda la ciudad, estamos en conversaciones con YPF, pero ya hemos aprendido que no nos llevan a ningún lugar”, sentenció. Puntualizó que “este nuevo plan que nos entregaron no es alentador porque nos bajan la llegada de Infinia Diesel, a pesar de que les explicamos que es un problema en Tierra del Fuego porque los vehículos son más modernos que en otros lugares del país, no tienen tanta antigüedad como en otros lugares”.

Ante la posibilidad de que esta escasez de Diesel impacte en el transporte público, dijo que “nosotros estamos guardando para lo que es ambulancias, policía, bomberos y los que es el transporte público, siempre dejamos combustible para ellos y cuando que casi no tenemos, dejamos de vender para tener combustible para estos servicios”.

El gerente de Autosur especificó que “hasta este viernes habrá estaciones que no tendrán ni Ultra Diesel ni Infinia Diesel”.

Ante la llegada de cinco buques anunciados por el gobierno nacional, dijo que “por lo menos el plan que nos dio la gente de YPF para el mes de julio no está normalizado como señalan desde el gobierno nacional, sabemos que están viniendo los buques, pero no hay nada de normalización, quizás con la llegada de estos buques lo que harán es la normalización de aquellas provincias que están días enteros sin combustible, pero no con nosotros”, afirmó.



Al cierre de esta edición y en diálogo con FM La Isla, el gerente de Autosur Charly Mann confirmaba que la problemática del gasoil no solo ya está presente en Río Grande sino que también se agravó la situación.

Mann indicó que “para este viernes van a llegar a todas las estaciones el Ultra Diesel e Infinia Diesel, pero sí sabemos que el Infinia Diesel será un problema todo el mes, por lo cual estamos analizando como lo vamos a llevar adelante a este problema, que es lo que vamos a hacer, como lo vamos a manejar porque es muy complicado restringirlo, siendo que lo único esenciales son las ambulancias, policía, el transporte público y bomberos, pero la situación es que se va agravando día a día”.

Finalmente detalló que “terminamos el mes vendiendo 9% menos de gasoil en la ruta, con lo cual es un 9% menos de movimiento de camiones en la ruta”, concluyó el gerente de la empresa Autosur, expendedora en Río Grande de la firma YPF.

La crisis energética llegó a Tierra del Fuego con inusitado rigor

Blanco aseguró que “hay poco y nada de gasoil en toda la provincia”

Así lo manifestó el senador nacional por Juntos por el Cambio advirtiéndole que “esto iba a pasar y por fin pasó, la crisis energética llegó a Tierra del Fuego con inusitado rigor”. En este sentido dijo que “no hay gasoil en las YPF de la provincia, algo que veíamos venir y que el gobierno no hizo nada para detener, la parálisis de la industria y las dificultades para el transporte están a la vuelta de la esquina”.

Río Grande.- A pesar de las promesas de solución que salen desde distintos funcionarios del Gobierno nacional, el faltante de gasoil está afectando a todas las provincias de Argentina.

En este sentido el senador nacional Pablo Blanco se refirió a la situación del gasoil responsabilizando de la situación al “gobierno nacional por este verdadero desastre para una provincia que necesita tanto del combustible, sea para la producción o para afrontar el invierno”.

Por tal motivo expresó que “este gobierno no tiene ni plan económico ni plan de contingencia energético, tal como lo ha solicitado el senador Vischi en la sesión de hoy (por ayer) al pedir la preferencia de un proyecto presentado oportunamente por la senadora Mariana Juri, vamos a promover la citación urgente del Secretario de Energía y de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Combustibles de la Nación”.

“Como representante de Tierra del Fuego quiero sa-

ber qué planes tiene el gobierno para paliar esta situación de forma perentoria antes de que la crisis devenga en caos”, dijo.

En su última visita al Senado de la Nación el Jefe de Gabinete de Ministros le mintió al país en la cara, donde explicó que el mercado de combustibles, y en particular el del gasoil, estarán correctamente abastecidos. “Los surtidores fueguinos y de otras 18 provincias desmienten a un Ministro poco serio que pretende hacernos creer que la falta de combustibles está directamente ligada a una explosión productiva que todos sabemos que no existe”, criticó Blanco.

Finalmente sostuvo que “explosiva es la situación social de un país pésimamente gobernado en el que la inflación devora los salarios y la energía es cada vez más escasa, por lo cual desde Juntos por el Cambio queremos un país que se encienda, no una Argentina que se apague, un país puesto a producir, a exportar y a generar los niveles de empleo que se merece”.



El senador nacional Pablo Blanco se refirió a la situación del gasoil responsabilizando de la situación al “gobierno nacional por este verdadero desastre para una provincia que necesita tanto del combustible, sea para la producción o para afrontar el invierno”.

Hospital Modular de Tolhuin

Llegaron los primeros componentes para su instalación

En el lugar, el ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia ya realizó las obras complementarias para iniciar con los trabajos de montaje del edificio durante el mes de julio.

Tolhuin.- Desde el ministerio de Obras y Servicios Públicos indicaron que este miércoles arribaron a la localidad de Tolhuin los primeros componentes para instalar el nuevo hospital modular, el cual contará con una superficie de 975 metros cuadrados.

El mismo dispondrá de una guardia con recepción y espera amplia, sanitarios públicos, farmacia, vacunatorio, sala de extracción, laboratorio, oficinas administrativas, sanitarios para personal, dormitorio para guardia, tres salas de internación para un total de 6 personas, enfermería y shock room, estacionamiento, acceso exclusivo para emergencias y acceso exclusivo para ambulancia.

Al respecto la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, destacó que esta obra favorecerá el crecimiento de la salud en la atención primaria, así como en las situaciones de contingencia, ampliando las posibilidades de trabajo de la cartera sanitaria provincial.

“Este miércoles llegaron cuatro módulos de un total de 60 que irán arribando a la provincia en los próximos días y semanas”, destacando la logística del traslado, “la cual implica que sea en carretones con una marcha mucho más lenta, con lo cual demoran unos 8 días de viaje desde la planta en Escobar hasta Tolhuin”.

La construcción del edificio será financiada por nación, mientras que la planta y las obras complementarias estuvieron a cargo de la provincia.

Además, Castillo contó que se modificó la estructura original para acondicionarlo a plateas más grandes, “con el objetivo de crecer en otros servicios que hoy no tenemos y que son necesarios para dar respuesta a la población permanente y a la población temporaria en función de las fluctuaciones que tiene la localidad durante el fin de semana”.

La funcionaria agregó que el plan de trabajos prevé la instalación paulatina de los módulos durante el mes de julio, es-



Desde el ministerio de Obras y Servicios Públicos indicaron que este miércoles arribaron a la localidad de Tolhuin los primeros componentes para instalar el nuevo hospital modular, el cual contará con una superficie de 975 metros cuadrados.

perando finalizar con la misma a finales del mismo. En este sentido aclaró que

el avance de las tareas estará sujeta a las condiciones climáticas reinantes.

Financiado por el programa nacional 50 Destinos

Autoridades nacionales y provinciales inauguraron el mirador “Paso Beban”

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali junto a la subsecretaria de Desarrollo Estratégico, Eugenia Benedetti y el subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, Leandro Balasini, ambos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, inauguraron uno de los miradores correspondiente a la obra “Miradores de Valles Fueguinos”, financiado por el programa nacional 50 Destinos.

Ushuaia.- De esta manera quedó habilitado el Mirador “Paso Beban” en la Reserva Natural y Paisajística Valle Tierra Mayor, el cual cuenta con dársenas para vehículos de gran porte y vehículos particulares, y cartelería que informa al visitante los atractivos de la zona, desde donde inicio del sendero al Paso Beban.

Al respecto, Querciali destacó el acompañamiento del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación “este programa nacional 50 Destinos nos acompaña con una importante inversión para poder llevarlos adelante obras de infraestructura que mejoren la calidad de los servicios para quienes nos visitan, generando nuevos atractivos y diversificando la oferta”.

“Este es el primero de los dos miradores, continuamos con la obra en el mirador

principal situado en la zona del Valle Carbajal. Hoy inauguramos un mirador a nivel de ruta que permite mayor seguridad para los visitantes, como así también brinda obras complementarias a uno de los senderos de largo recorrido de la provincia”, agregó adelantando que se estima que el mirador principal se finalizará a fin de año, siendo una obra más amplia, el cual contará con servicios sanitarios, accesibilidad e iluminación.

Por su parte, Benedetti expresó que “actualmente estamos en la tercera edición del programa 50 destinos, un programa de infraestructura de uso turístico. Este mirador es un proyecto que financiamos con Tierra del Fuego y seguimos trabajando con más proyectos para la Provincia como nuevos servicios en Laguna Esmeralda, y

en el marco de la Ruta Natural con financiamiento BID se avanza en una obra en el Puerto de Ushuaia para los servicios de catamaranes”.

que necesitan además de incentivar la demanda, en Tierra del Fuego ya estamos próximos a comenzar las obras en la Reserva Corazón de la Isla y avanzamos en



En este marco, resaltó que “para llevar adelante estas obras y que se puedan concretar se necesita de mucho trabajo y coordinación, la cual tenemos con el equipo del INFUETUR”.

Conjuntamente, Balasini recordó que “esta fue una iniciativa muy ambiciosa que pensamos en el 2020 en un contexto de la pandemia, donde el Ministro Matías Lamens propone el programa 50 Destinos para infraestructura en las 24 jurisdicciones del país y hoy inauguramos esta maravillosa obra en este hermoso paisaje”.

“El programa permite trabajar en obras turísticas a nivel nacional para dotar de nueva infraestructura a todos los lugares

nuevos proyectos que vienen a diversificar la oferta turística en el Fin del Mundo”, destacó el funcionario nacional.

Desde el INFUETUR agradecieron la presencia en la inauguración del Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Pablo Driussi; la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez; el presidente de la Asociación de Hoteles de Turismo filial Tierra del Fuego, Oscar Rubinos; el referente de la Cámara de Turismo, Pablo Tibaudin, el presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica, José Luis Recchia y la referente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Lucía Pérez.



Nueva colocación de letras del gobierno provincial

“En la segunda colocación se sumó el banco COMAFI y haremos una tercera antes de fin de año”

El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata destacó el éxito de la colocación de letras, que ya supera los 5 mil millones. En la segunda emisión, de poco más de 2.400 millones, se sumó el banco COMAFI y hay interés del Banco Galicia, que participaría de la tercera emisión que se hará antes de fin de año. Tras las críticas del contador Clementino al déficit provincial, indicó que no supera el 5% del presupuesto y en todos los presupuestos siempre hay déficit, planteando que lo importante es poder manejarlo. También auguró buenas perspectivas para la empresa provincial Terra Ignis, a partir del interés de Roch de asociarse y el objeto amplio que se le adjudicó con la creación, por el que puede avanzar con la prestación de servicios, además de participar de la renta petrolera asociada a otras empresas, o como explotadora de un área específica.

Río Grande.- El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las críticas del contador Gabriel Clementino por el uso “para gastos corrientes” de los fondos del endeudamiento en dólares. El contador había mencionado que de los 130 millones de dólares que quedaron de la gestión Bertone, 50 fueron destinados a gastos corrientes y 20 al programa PROGRESO. “El bono Fuego 2027 es un endeudamiento que se emitió en su momento para un menú de obras. Con posterioridad se fueron cambiando, subiendo y bajando obras, porque también se consiguió otro tipo de financiamiento para esas obras. Dentro de la misma ley está permitida la utilización para gastos de capital, y ya lo hemos hecho con la compra de tierras que hizo el IPV y ahora con la asistencia financiera a la DPE de 5 millones de dólares. El saldo al mes de junio son 67.8 millones de dólares que están en la cuenta”, precisó.

“La compra de tierras era una necesidad real de la provincia y, como se consiguió financiamiento para algunas obras incluidas en el menú original, uno puede hacer estos movimientos. Lo mismo la asistencia financiera a la DPE para que pueda adquirir la turbina y garantizar la provisión de energía eléctrica en Ushuaia”, dijo.

Clementino también cuestionó el déficit de 7.700 millones al mes de mayo, y Zapata replicó que “sería muy bueno dar esa noticia porque el presupuesto se presentó con un déficit de 20 mil millones de pesos. Nosotros proyectamos que va a estar un poco más bajo y el presupuesto es de 138 mil pesos, así que estamos hablando de un 5%. Uno sabe que siempre se presentan presupuestos con déficit y el tema es saber manejarlo y poder apalancando financieramente para no generar inconvenientes a nivel social”.

Recordó que “en el presupuesto 2021 había 14 mil millones de déficit presupuestado y cerramos el año con 4.400 millones. Uno hace proyecciones, pero están supeditadas a la recaudación provincial y a la coparticipación”.

Destacó que “el gasto salarial de la provincia no supera el 50%, por lo cual tampoco hay problemas desde ese punto de vista, habiéndolo trabajado estos dos años en la recuperación salarial, para que los empleados no pierdan frente a la inflación”.

“De transferencias de coparticipación municipal tenemos presupuestado alrededor de 19 mil millones y va a tener un crecimiento del 10%”, estimó.

EMISIÓN DE LETRAS

Por otra parte, se refirió a la segunda colocación de letras y la intención de realizar una tercera. La segunda colocación fue por 2.442 millones de pesos, que se suman a los más de 3.000 millones de la primera emisión. “Una parte de estos 2.400 millones es lo que se denomina roleo, que es la renovación, y en esta segunda emisión se renovaron 800 millones. Contando el roleo con esta segunda emisión estamos superando los 5 mil millones, y hay 7 mil autorizados. Estuve hablando con la gente del fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES y ellos estarían participando de una tercera emisión, así que antes de fin de año vamos a trabajar en una emisión más. Uno va jugando con cancelar una parte y rolear otra, y no está prevista la cancelación total, porque la intención no es hacer colocaciones esporádicas sino consecutivas. El Banco Galicia es uno de los bancos más grandes de Argentina y tenemos interés en sumar un actor de esa

envergadura, por eso seguramente haremos una tercera emisión. En esta segunda emisión se sumó el banco COMAFI, y siempre tenemos el acompañamiento del fondo de garantía de sustentabilidad de ANSES, que toma las letras a más largo plazo. Es importante destacar que pedimos esta herramienta porque vimos que otras provincias pueden pasar de un ejercicio a otro, y la letra sigue teniendo vencimiento a los 30, 60, 90 días o el plazo que uno le ponga, por eso planteamos adecuar las letras de corto plazo con plazos superiores al ejercicio”, indicó.

“Eso no significa que no vayamos a levantar las letras, pero muchas veces los inversores quieren seguir participando en la medida que encuentren una provincia con

del destino de esos fondos y es algo que trabajaremos prontamente, porque la provincia va a ser parte de una comisión donde tiene voz pero no voto, y no hay poder de decisión, que lo tienen los directores. Ahora que ya fueron nombrados, todo queda supeditado a que se pueda formar la comisión del consejo asesor. Es importante por la proyección de las inversiones que puedan venir”, manifestó.

AUMENTO DE APORTES PATRONALES

Sobre el impacto a los municipios del aumento de aportes patronales, dio montos distintos de los consignados por el intendente Martín Pérez, quien estimó que se de-



El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las críticas del contador Gabriel Clementino por el uso “para gastos corrientes” de los fondos del endeudamiento en dólares.

un programa atractivo. No queremos llegar a noviembre, decir que se terminó el programa de letras y esperar al año que viene. El mercado de capitales en moneda local se está desarrollando cada vez más fuertemente, por las restricciones que hay a nivel nacional, y son muchas las provincias que están saliendo a participar con este tipo de herramientas”, observó.

En cuanto al revolving del Banco Tierra del Fuego, dijo que “se usa transitoriamente dentro del mes, pero esta herramienta de las letras nos permitió pagar los aguinaldos sin recurrir a otras herramientas como se hizo en años anteriores, con la utilización del revolving o del FUCO, donde uno tiene que devolver los fondos. Uno utiliza al FUCO pero sabe que son fondos de otros organismos descentralizados también, que en su momento los van a necesitar para cancelar sus obligaciones. Es otra herramienta financiera de corto plazo”.

COMITÉ EJECUTIVO

También se lo consultó sobre la conformación del comité ejecutivo que manejará los fondos del fideicomiso creado con la prórroga del subrégimen industrial. “Los tres directores fueron designados la semana pasada y quien tiene más injerencia en este tema es el Ministerio de Producción. Hay mucho vacío todavía respecto

berán 240 anuales millones entre el aporte adicional a la OSEF y la ley de excombatientes. Zapata mencionó que “la ley de excombatientes se aprobó en abril y se resolvió que el origen de los fondos que van a cubrir la nueva fórmula para la liquidación de los haberes será previo a la liquidación de la coparticipación. Creo que son 20 millones de pesos que pone cada municipio en el año y no es un monto de mayor significancia. Son 300 excombatientes en la provincia los que reciben esta asignación”.

TERRA IGNIS Y EL INTERÉS DE ROCH

Finalmente planteó buenas perspectivas para Terra Ignis y ya la empresa Roch manifestó interés en asociarse con la empresa provincial. Incluso lo consideró “un gran logro y un halago”. El ministro señaló que “Terra Ignis va a poder ser prestadora de servicios también y va a poder asociarse con otras empresas concesionarias y participar de licitaciones. Las concesiones del área CA 12 son de la provincia y puede haber una participación mixta entre la empresa del Estado y una empresa privada. Justamente lo que se buscó con la creación de la empresa fue participar de la explotación de los recursos hidrocarbúricos, asociándose a otras empresas o siendo explotador directo”, concluyó.

Para los centros de estudiantes y organizaciones estudiantiles

El Gobierno de la provincia legitimó el modelo de estatuto

A través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, junto a la Subsecretaría de Juventudes, el Gobierno de la Provincia legitimó el primer Modelo de Estatuto para centros de estudiantes y organizaciones estudiantiles elaborado en el territorio. Fue con la firma oficial y presentación de la Resolución que se formalizó este jueves en la Legislatura provincial.

Ushuaia.- El Modelo de Estatuto para Centros de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles brindará la posibilidad de garantizar que todas las instituciones educativas de la provincia pertenecientes al nivel secundario den lugar a la conformación de centros de estudiantes y organizaciones juveniles, sobre todo en aquellas instituciones que aún no garantizan estos espacios.

Esta es una política pública anhelada por las juventudes implicadas en participación política y democrática dentro de las instituciones educativas. Garantiza el funcionamiento de los centros de estudiantes en ámbitos educativos como así también la articulación de un vínculo real y positivo con los equipos de gestión de cada institución educativa.

Esta herramienta permite jerarquizar los espacios de construcción de las juventudes de toda la provincia, y además se establece que los equipos de trabajo de ambas áreas (Educación y Juventudes), se

encontrarán realizando asesoramiento a las juventudes y equipos educativos para garantizar y regular el funcionamiento de los centros de estudiantes en las instituciones educativas.

Para la redacción de este Estatuto se tuvo presente la paridad de género, la inclusión, además del especial cuidado en la redacción del documento, buscando la pluralidad y la no utilización de género que excluyan a las y los estudiantes.

Participaron del acto de presentación de la resolución el secretario de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Pablo López Silva; la subsecretaria de Planeamiento, Norma Rosales; la subsecretaria de Juventudes, Ivana Olariaga y la directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes, Macarena Sánchez; al igual que los legisladores Emanuel Trentino, Liliana Martínez Allende y Andrea Freites.

*Para más información, puede visitar las redes sociales de JuventudesTDF y EducaciónTDF.



El Modelo de Estatuto para Centros de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles brindará la posibilidad de garantizar que todas las instituciones educativas de la provincia pertenecientes al nivel secundario den lugar a la conformación de centros de estudiantes y organizaciones juveniles.

Parlamento Juvenil del Mercosur

Juventudes y Educación realizaron el lanzamiento de la 13° edición en la provincia

Ushuaia.- El acto se realizó en la ciudad de Ushuaia, en la Legislatura Provincial. Estuvieron presentes la directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Juventudes, Macarena Sánchez, la directora Interministerial de INJUVE, Paloma Torello; referentes del Programa

Nacional de Parlamento Juvenil del Mercosur; el secretario de Educación, Pablo López Silva; la subsecretaria de Juventudes Ivana Olariaga; el ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel, la subsecretaria de Gestión y Planeamiento Educativo, Norma Rosales; los legis-

ladores Emanuel Trentino, Liliana Martínez Allende y Andrea Freites, además de autoridades de diversas áreas del Gobierno provincial.



Parlamento Juvenil del MERCOSUR se compone por espacios de debate sobre diferentes ejes temáticos, donde las juventudes podrán reflexionar acerca de la educación media que desean.

Parlamento Juvenil del MERCOSUR se compone por espacios de debate sobre diferentes ejes temáticos, donde las juventudes podrán reflexionar acerca de la educación media que desean. Además, podrán intercambiar, dialogar y discutir acerca de temas, visiones e ideas, mediante la elaboración de propuestas que aborden problemáticas de interés común.

Esta propuesta, desarrollada por la Subsecretaría de Juventudes y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, busca empoderar a las juventudes como participantes activas en sus comunidades, vislumbrando la necesidad de implicarse activamente en la esfera pública, ejerciendo sus derechos y reclamando su participación en la toma de decisiones colectivas.

En el mes de septiembre comienzan las instancias locales. Para más información pueden visitar las redes sociales de JuventudesTDF.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Acción climática

Un desafío global que busca soluciones locales

Lo expresó la legisladora Laura Colazo tras participar de la primera reunión de la Comisión Federal de Cambio Climático en el marco del programa Legislaturas Conectadas. “Podimos dar comienzo a esta mesa federal, donde todas las provincias estamos representadas para poder avanzar en la agenda climática y para poder intercambiar experiencias que estamos llevando adelante en los territorios”, indicó la parlamentaria por Tierra del Fuego.

Ushuaia.- La legisladora María Laura Colazo (PV) participó, junto a la titular de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, de la primera reunión de la Comisión Federal de Cambio Climático (CFCC), en el marco del programa interinstitucional Legislaturas Conectadas. Luego de su exposición, que se basó en el proyecto de Ley para la Gestión Integral del Cambio Climático, asunto N° 099/22, dijo que “fue una excelente reunión de trabajo donde vamos a seguir con mucho compromiso y responsabilidad”. Se estableció que el próximo encuentro, presencial, se celebrará en Neuquén a finales de agosto. El evento se desarrolló en el marco del cincuentenario de la Declaración de Estocolmo y el Día Mundial del Medio Ambiente.

“Podimos dar comienzo a esta mesa federal, donde todas las provincias estamos representadas para poder avanzar en la agenda climática y para poder intercambiar experiencias que estamos llevando adelante en los territorios”. En este sentido, agregó que se trata de “un desafío global” que busca soluciones locales. “Me parece muy importante esta Comisión, donde vamos a poder potenciar el trabajo que venimos realizando en las provincias con una mirada federal y participativa”.

Señaló que desde la Legislatura de Tierra del Fuego, además de comentar la arquitectura normativa en materia ambiental, avanzarán “con la agenda de la conservación de las áreas naturales protegidas, dado que tiene un gran rol contra la mitigación y la captura de carbono. Nos

parece, importante avanzar en estos temas”, sostuvo. “Cada una de las provincias, visibilizar y compartir la agenda socioambiental, que estamos llevando adelante en cada provincia vinculada a la acción climática”.

En el encuentro que se desarrolló de manera remota, se estableció que la próxima será un encuentro presencial en Neuquén “donde vamos a abordar como agenda, la transición energética. Allí, vamos a poder intercambiar las experiencias tanto legislativas como de gestión respecto de este tema tan necesario de abordar que es la transición energética”.

Colazo se mostró satisfecha que en todas las provincias “hay mucha normativa socioambiental, vinculada a la cuestión climática, donde tenemos muchos puntos en común y otras ideas a incorporar en la agenda legislativa muy interesantes”.

Destacó también que “gran parte de las provincias” han adherido a la Ley de educación integral. “Hay adherido también a la Ley Yolanda y muchísimas provincias, como la nuestra, tienen leyes o están trabajando en comisiones proyectos vinculados a planes provinciales de acción climática, para la mitigación del cambio climático. Nos parece una agenda muy interesante a abordar porque es transversal a todas las políticas públicas.

Finalmente, dijo a Prensa Legislativa que continuarán desde el Parlamento fueguino “intercambiando formalmente, todas las herramientas que ya tenemos aprobadas a nivel legislativo y los proyectos pendientes de Co-

misión vinculados” a la materia y que “realmente son muchos porque es una cuestión que se puede abordar en todas las políticas públicas”, cerró.



La legisladora María Laura Colazo (PV) participó, junto a la titular de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, de la primera reunión de la Comisión Federal de Cambio Climático (CFCC), en el marco del programa interinstitucional Legislaturas Conectadas.

Con gran participación de instituciones locales

Culminaron las jornadas de formación de acompañantes comunitarios

Las mismas estuvieron a cargo de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio y la SEDRONAR. El objetivo fue fortalecer, desde un enfoque comunitario, el acompañamiento de personas que atraviesan situaciones de consumo problemático, a partir de la construcción de redes de trabajo que involucren a diversos actores sociales.

Río Grande.- La gestión municipal implementa diversas acciones, en materia de Salud, con el objetivo de abordar de manera integral e interdisciplinaria diversas problemáticas, bajo la premisa de que, para construir una comunidad sana, es necesario que diversos actores de la sociedad se involucren activamente y trabajen en conjunto.

En este sentido, la Dirección General de Salud Mental y Adicciones y la SEDRONAR llevaron adelante jornadas de formación y capacitación destinadas a referentes



barriales, operadores socio comunitarios, talleristas de distintas disciplinas, promotoras y promotores de salud, integrantes de organizaciones sociales, políticas y eclesiales, referentes de áreas de juventudes y áreas de género que acompañan, reciben y alojan a personas que atraviesan situaciones de consumo problemático.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela, expresó que “esta propuesta se suma a la serie de acciones que realiza el Municipio de Río

Grande para el trabajo de promoción, concientización y trazar líneas de cuidado en salud mental”, ya que la idea es “brindar herramientas a potenciales cuidadores para abordar diversas situaciones porque el cuidado de la salud mental es responsabilidad de todos”.

En este sentido, Manavela remarcó que, a modo de balance, “fueron jornadas muy positivas, agradecemos el compromiso y el trabajo de quienes participaron. Fueron espacios de encuentro e intercambio con personas que tienen un rol potencialmente activo para el cuidado de otras personas que están transitando alguna situación de malestar psíquico”.

Por su parte, Carlos Benítez, referente del “Rugby Inclusión”, destacó que las jornadas fueron “espacios muy constructivos, donde dimos cuenta de que el deporte también es una herramienta de prevención, desarrollo, crecimiento como así también de espacios de construcción de la identidad”.

En tanto que, Valeria Galeano, del movimiento “Ni un Pibe Menos por la Droga”, refirió que “los encuentros fueron muy enriquecedores para las labores de contención y acompañamiento que llevamos adelante” y resaltó, además, que “fue muy fructífero el intercambio de experiencias con quienes trabajan similares problemáticas”.

Carlos Maidana, referente de la Fundación Vidas al rescate, expresó que “estas capacitaciones nos dieron muchas herramientas para hacer más eficaz nuestro servicio en la comunidad”, y, en esa línea, ratificó su compromiso de trabajar para fortalecer redes comunitarias. Por último, Marcela Leal, de la Asociación “Mucho Por Vivir”, manifestó que “nos pareció interesante la participación, afianzar lazos con otras redes comunitarias,

como así también poder capacitarnos”. En tanto agregó que “fueron instancias de mucho crecimiento” y agradeció al Municipio y a la SEDRONAR por la convocatoria.

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación N° 05/2022 RAF 577**, por la cual se tramita la adquisición semestral de insumos para anatomía patológica del Hospital Regional Río Grande.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
13/07/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
13/07/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Municipio de Tolhuin

Se suma atención al público en el CIC para beneficiarios de obras sociales y prepagas

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, informó que se encuentra disponible la atención para afiliados de Obras Sociales y Prepagas que necesiten realizar reclamos pertinentes o recibir información, sin necesidad de trasladarse hacia otras ciudades de la provincia.

Tolhuin.- El Municipio de Tolhuin informó que se suma atención al público en el CIC para beneficiarios de obras sociales y prepagas.

Esta nueva atención para las y los vecinos se logra gracias al trabajo realizado junto con la Superintendencia de Salud de la Nación, organismo central encargado de regular y controlar las Obras Sociales Nacionales y Entidades de Medicina Prepaga, área con la cual se rubricó el nuevo convenio, con el fin de garantizar los derechos de las y los usuarios a las prestaciones de salud.

La atención se brindará en el Edificio del Centro Integra-

dor Comunitario (CIC), en calle Ramón Carrillo 1680, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.

Allí no sólo se asesorará sobre la cobertura médico asistencial o sus derivados en la Obra Social Nacional o Entidad de Medicina Prepaga, sino que también se podrá obtener información útil y fundamental para que el usuario pueda gestionar distintos trámites.

Desde el Municipio de Tolhuin se trabaja en el fortalecimiento de los distintos mecanismos por los cuales los y las vecinas pueden acceder a la garantía plena de sus derechos.



Municipio de Tolhuin

Llevaron adelante el taller de ESI para profesionales de educación y salud

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Discapacidad, llevó a cabo el Taller de Educación Sexual Integral (ESI) "Herramientas para Diseñar propuestas Inclusivas", dirigido a profesionales de la educación y salud.

Tolhuin.- Con buena repercusión, la charla enmarcada en la red de Proyectos Innovadores TADI (Tolhuin Accesible, Diverso e Inclusivo) tuvo lugar en las

instalaciones del edificio de Turismo y Producción.

Desde el área agradecieron a los disertantes Jorge Salomón, Ezequiel Ramires y Andrea Gallegos, que aceptaron la invitación apoyando la iniciativa del Municipio de acompañar a profesionales de la educación en la implementación de la ESI en las aulas.

"Consideramos que la transversalidad en

la enseñanza y la articulación entre instituciones es el mejor camino para abordar las situaciones reales de nuestro contexto actual. Entendemos que promover saberes y habilidades que les permitan a las personas tomar decisiones responsables para la vida es valorar la integridad. Siempre en un marco de aceptación a la diversidad y el respeto por la dignidad", expresó la directora de Discapacidad, Johana Odiante.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR  **YOKOHAMA**

CONSTANCY  **LINGLONG TIRE**
NEW ROADS AHEAD  TIRE



**AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!**

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Municipio de Río Grande

La nueva cubierta del natatorio municipal Eva Perón se encuentra en su etapa final

Se está concluyendo con el recambio integral de toda la cubierta, logrando que el edificio deportivo quede prácticamente techado a nuevo. Actualmente se llevan adelante trabajos interiores, para optimizar toda la instalación, inclusive sus vestidores, y ponerlo a punto para su pronta apertura. De esta manera, el Municipio continúa con obras destinadas a la puesta en valor de espacios esenciales para los y las riograndenses.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando los últimos trabajos de refacción y puesta en valor del natatorio municipal "Eva Perón", una obra

totalmente renovado.

Cabe destacar que los trabajos que se llevaron adelante, debieron hacerse desde cero por el estado en el que se encontraba



El Municipio de Río Grande se encuentra ejecutando los últimos trabajos de refacción y puesta en valor del natatorio municipal "Eva Perón".

demandada hace tiempo por parte de los vecinos y las vecinas. El objetivo es que se puedan realizar las actividades sin interrupciones; que se utilice a largo plazo en condiciones óptimas; y que los riograndenses disfruten de este espacio deportivo

la estructura, logrando una obra final de calidad a disposición de los y las riograndenses.

Respecto al tipo de intervenciones que se llevaron adelante, desde la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públi-



Además del techado a nuevo, se procedió a poner en valor todo el edificio, con trabajos interiores de pintura, reestructuración de los vestuarios, entre otras tareas.

cos informaron que se trató del recambio integral de la cubierta, utilizando como material principal chapa panel; y con una estructura galvanizada, para que no haya inconvenientes con el vapor ni con las filtraciones.

Además del techado a nuevo, se procedió a poner en valor todo el edificio, con tra-

bajos interiores de pintura, reestructuración de los vestuarios, entre otras tareas.

De esta manera, el Estado municipal continúa con obras que mejoran la infraestructura deportiva y cultural de la ciudad, tratándose en esta oportunidad, de la puesta en valor de un lugar de disfrute y desarrollo para los y las riograndenses.

Secretaría de Desarrollo Social

El Municipio de Río Grande continúa acompañando a las organizaciones comunitarias

La gestión municipal promueve una comunidad organizada y, en el caso de las organizaciones sociales, el fortalecimiento se realiza a través de distintos programas establecidos en diversas áreas. En esta oportunidad se articularon los Programas Alimentario y el de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas, entregando kits escolares para quienes concurren al oratorio "San Juan Diego" que se desarrolla en la Casa del Vecino de Chacra IV. Es una política integral del Estado municipal acompañar a vecinos y vecinas que apuestan al voluntariado y a la solidaridad.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, hizo entrega de elementos escolares para las actividades que se desarrollan



La secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, comentó que "se trata de una política integral y transversal de acompañamiento que realizamos a las organizaciones comunitarias, espacios abocados al bienestar común que son tan importantes para los vecinos y las vecinas".

en el Oratorio "San Juan Diego", espacio que también funciona como merendero comunitario al servicio de las infancias y juventudes riograndenses.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, comentó que "se trata de una política integral y transversal de acompañamiento que realizamos a las organizaciones comunitarias, espacios abocados al bienestar común que son tan importantes para los vecinos y las vecinas".

"Se trata de uno de los ejes primordiales de la gestión, articular y realizar acciones concretas con el fin de llegar de manera eficaz a las familias que necesitan de acompañamiento ante situaciones de vulnerabilidad", continuó la funcionaria.

Detalló que, en esta ocasión, se acercó "a un espacio fundamental que funciona en Chacra IV, kits escolares para fortalecer las trayectorias educativas de las infancias y adolescencias, ya que se trata de un lugar que brinda también un espacio de aprendizaje y contención".

Finalmente, respecto al trabajo diario que se realiza con las organizaciones comunitarias de la ciudad, la Secretaria explicó que "quienes llevan adelante acciones voluntarias, a través de comedores o merenderos comunitarios, no sólo reciben un aporte alimentario, sino que el acompañamiento es más amplio e integral, forta-



Angelinetta detalló que, en esta ocasión, se acercó "a un espacio fundamental que funciona en Chacra IV, kits escolares para fortalecer las trayectorias educativas de las infancias y adolescencias, ya que se trata de un lugar que brinda también un espacio de aprendizaje y contención".

leciendo de esta manera la capacidad de gestión de cada una de ellas y del capital humano de cada persona que transita por ellas".

Fuerza de Infantería de Marina Austral

El BIM 4 se adiestró en zona del glaciar Ojo del Albino

El Batallón de Infantería de Marina N°4 dependiente de la FAIA llevó a cabo una campaña en zonas circundantes al valle de Tierra Mayor y del glaciar Ojo del Albino, donde se realizaron ejercicios de desplazamientos en zonas nevadas. Se llevan a cabo con el fin de adquirir destrezas individuales y de grupo para operar en zonas de terreno montañoso, adaptarse al ambiente geográfico e incrementar los niveles de capacitación en andinismo y supervivencia.

Ushuaia.- Durante el transcurso de la semana pasada el Batallón de Infantería de Marina N°4 (BIM4), dependiente de la Fuerza de Infantería de Marina Austral (FAIA), llevó a cabo una campaña

de instrucción y adiestramiento en las zonas de baja montaña circundantes al valle de Tierra Mayor, en el territorio provincial.

de instrucción y adiestramiento en las zonas de baja montaña circundantes al valle de Tierra Mayor, en el territorio provincial. Como parte del adiestramiento, se planificó una comprobación final a cargo del Comandante del BIM4, Capitán de



de instrucción y adiestramiento en las zonas de baja montaña circundantes al valle de Tierra Mayor, en el territorio provincial.

Asimismo, en la zona del glaciar Ojo del Albino, se realizaron ejercicios de desplazamientos en zonas nevadas. El personal de la Unidad puso en práctica técnicas de seguridad en pendientes, como autodetención y cordadas, de construc-

ción de iglúes, y principios de escalada en hielo y anclajes en nieve.

Estas ejercitaciones se llevan a cabo con el fin de adquirir destrezas individuales y de grupo para operar en zonas de terreno montañoso, adaptarse al ambiente geográfico de baja montaña y monte austral e incrementar los niveles de capacitación en andinismo y supervivencia.



Municipio de Río Grande

Instalan mobiliario urbano reciclado en la ciudad

Se instalaron bancos de madera plástica en la Laguna de los Patos. La fabricación de este material se realiza a partir de las ecobotellas que se recolectan a través de los 100 Ecopuntos distribuidos en la ciudad. Se trata de un trabajo conjunto entre la empresa "Mak Plast" y el Municipio de Río Grande. Además de que cumplen una función para la comunidad, también embellecen los espacios comunes y se fomenta la economía circular.

Río Grande.- Con el fin de transformar a Río Grande en una ciudad sustentable, el Municipio junto a la empresa "Mak Plast", elabora mobiliario urbano con ma-

dera plástica a partir de residuos.

Además de que cumplen una función para la comunidad, también embellecen los espacios comunes y se fo-

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

**Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA**

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264



El mobiliario urbano es fabricado por la firma "Mak Plast".

menta la economía circular.

Para la construcción de estos bancos, así como para el resto del mobiliario, se utilizaron ecobotellas, las cuales se recolectan desde los 100 Ecopuntos que el Municipio de Río Grande distribuyó en cada barrio para promover el reciclado y la reutilización de plásticos.

A través del trabajo conjunto, el Estado municipal ratifica el compromiso y el cuidado de la ciudad como del ambiente dado que, con estas acciones, se proyecta un camino a largo plazo de concientización y salud ambiental.

Industria fueguina

En mayo creció fuerte la producción de monitores

En mayo se fabricaron más de 24 mil monitores para computadoras y fue el producto que mostró la tasa porcentual de crecimiento más alta; un 125,78% respecto a abril, los televisores fueron 265.302, un incremento del 1,83% en comparación con abril; y un crecimiento del 15,16% si se lo compara con mayo de 2021 y los teléfonos celulares, en el quinto mes se fabricaron 1.042.874 de equipos, un fuerte crecimiento del 62,08% en comparación con abril.

Río Grande.- Datos provisorios difundidos por la Secretaría de Industria, muestran que en mayo creció fuerte la producción de los monitores para computadoras



Creció fuerte la producción de los monitores para computadoras respecto a abril, dato que se consolida cuando se lo compara con los registros de mayo del año pasado

respecto a abril, dato que se consolida cuando se lo compara con los registros de mayo del año pasado.

Otros productos electrónicos que mostraron un crecimiento en mayo, en comparación con mismo mes del año pasado, fueron los equipos de telefonía celular, los hornos microondas y los televisores color.

De acuerdo al informe que fue suministrado por el IPIEC, en el último Boletín Estadístico Mensual, con datos de la Secretaría de Industria, los siguientes son los guarismos de la producción de la industria electrónica en nuestra provincia:

-Televisores color: Se fabricaron 265.302 unidades, representando un incremento del 1,83% en comparación con abril; y un crecimiento del 15,16% si se lo compara con mayo de 2021.

-Teléfonos celulares: En el quinto mes del año se fabricaron 1.042.874 equipos, un fuerte crecimiento del 62,08% en comparación con abril y un alza del 47,84% en relación a mayo de 2021.

-Hornos microondas: En mayo se fabricaron 58.160 unidades, lo cual casi no mostró variación con lo suce-

dido en abril, aunque resultó una importante recuperación del 71,57% al ser comparado con lo que sucedió en el mismo mes del año pasado.

-Monitores de computadoras: La producción de mayo alcanzó las 24.775 unidades, una recuperación del 125,78% respecto a abril y un importante incremento de 238,36% de acuerdo a los datos oficiales del mismo mes del 2021.

-Módulos para autos: Se fabricaron 748 unidades, lo que constituye un fuerte incremento del 52,03% en comparación con abril y pero una caída del 73,36% en relación a mayo de 2021.

Otro de los productos que aparece en el informe es la fabricación de autorradio, con 10.571 unidades producidas en mayo, una caída del 2,80% en relación a abril, pero una recuperación del 40,92% respecto a mayo de 2021.

En tanto que la producción de equipos de aire acondicionado alcanzó las 68.646 unidades, una caída del 15,69% en comparación con abril, y una retracción del 12,21% respecto a mayo del año anterior.

Industria fueguina

Nación designó los directores del FAMP

El Poder Ejecutivo Nacional nombró a los tres Directores que integran el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - "FAMP-Fueguina". Las designaciones recayeron en el titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo, Claudio Sehtman, en la abogada Alejandra Figueirido y en el gerente de Desarrollo Sustentable de Proveedores de YPF, y ex integrante del gabinete del intendente Vuoto, Darío Garribia.

Río Grande.- Antes de emprender viaje hacia Alemania para participar del encuentro del G7, el Presidente de la Nación firmó el decreto 340/22, mediante el que designó al licenciado Claudio Alejandro Sehtman y Cavo, a la abogada Alejandra Beatriz Figueirido y al contador público Darío Alejandro Garribia como directores del Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - "FAMP-Fueguina".

En el decreto firmado el pasado sábado 26 -refrendado por los ministros de Desarrollo Productivo, Daniel Scioli, y de Interior, Eduardo de Pedro- se determina que los tres Directores durarán 4 años en sus cargos y que las designaciones de Sehtman y Garribia son con carácter "ad honorem", ya que el primero se desempeña desde el 20 de diciembre de 2019 como titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo. En tanto que el segundo, tras haber ocupado distintos cargos en el Gabinete del Intendente de Ushuaia Walter Vuoto, está al frente de la Gerencia de Desarrollo Sustentable de Proveedores de YPF.

En cuanto a Alejandra Beatriz Figueirido, se trata de una abogada con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la norma publicada ayer en el Boletín Oficial de Nación, se recuerda que mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 725/21 se creó el 22 de octubre de 2021 "en la órbita del Ministerio de Desarrollo Productivo, el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - "FAMP-Fueguina", como un Fondo Fiduciario Público de administración, con el objeto de orientar la aplicación de recursos a la concesión de préstamos, la realización de aportes de capital, el otorgamiento de Aportes No Reembolsables y al fondeo de todo otro instrumento destinado a la ejecución y financiación de proyectos productivos que resulten elegibles, en las condiciones que se fijen en las normas complementarias, con el fin de viabilizar la adquisición e ins-

talación de bienes de capital, la fabricación de bienes, la provisión de servicios, el financiamiento de obras de infraestructura o de capital de trabajo de nuevos proyectos estratégicos, cuyo objeto sea la ampliación de la matriz productiva y que mejoren la competitividad en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".



El Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina - (FAMP-Fueguina) se crea en el marco de la prórroga del Subrégimen Industrial firmado por el presidente Alberto Fernández.

El FAMP cuenta con un patrimonio constituido, entre otros recursos, por el aporte mensual obligatorio, equivalentes al 15 % del beneficio obtenido en concepto de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos que resulten vinculados a los proyectos industriales aprobados en el marco del régimen de la 19.640 y sus normas reglamentarias y complementarias", que deben realizar las empresas que quieran seguir gozando hasta el 31 de diciembre del año 2038 de los beneficios previstos en el subrégimen industrial de la ley de promoción, exceptuada la producción de autopartes que sean utilizadas en unidades cuyo destino final sea la exportación a terceros países, tal lo determina el decreto 277/21.

El Comité Ejecutivo tiene la responsabilidad de "diseñar y ejecutar programas e instrumentos promocionales, en el ámbito de su competencia; procurar y administrar fondos provenientes de distintas fuentes y adjudicarlos, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia del proceso; definir la política de inversiones más adecuada en función del Objeto del Fondo; tomar las decisiones de inversión que debe llevar adelante el Fondo; determinar los términos y condiciones de los instrumentos y cómo se administrarán y otorgarán las líneas de crédito, avales, garantías, y demás herramientas de política pública; llevar adelante los actos jurídicos que fueren menester para la consecución de los objetivos de promoción; establecer relaciones de cooperación recíproca con instituciones públicas y privadas y con organismos nacionales e internacionales, propiciando el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.

El órgano de administración del FAMP será asistido por un Consejo Asesor constituido por 1 representante del Gobierno de la Provincia; 1 representante de la Unión Industrial Fueguina; 1 representante por el Municipio de Ushuaia; 1 representante por el Municipio de Río Grande, y 1 representante de la Unión Obrera Metalúrgica. Este Consejo Asesor, que puede emitir dictámenes no vinculantes sobre todo asunto referido a la administración del Fondo, tiene como atribuciones "asistir en la elaboración de planes para la ampliación de la matriz productiva de la Provincia; proponer acciones vinculadas a las políticas de ampliación de la matriz productiva; convocar a actores de la sociedad civil, empresarias y empresarios, académicas y académicos y a las trabajadoras y los trabajadores, para discutir y recomendar líneas de acción, y toda otra actividad que implique elevar propuestas para la mejora de la gestión del Fondo".

Quiere fabricar celulares en la Argentina

Este gigante tecnológico chino evalúa su llegada a Tierra del Fuego

Oppo, la marca más famosa del gigante chino BBK Electronics y uno de los grandes jugadores del mercado global de teléfonos móviles, evalúa su desembarco en Argentina. Tierra del Fuego recibirá en las próximas semanas a ejecutivos de BBK quienes visitarán diferentes instalaciones donde se armarían los celulares de la marca.

Río Grande.- La visita de los enviados de la empresa china fue confirmada por fuentes del mercado a iProfesional, quienes mencionaron a Oppo como el foco de interés de la visita de los ejecutivos de BBK, aunque también recordaron que este grupo chino también es el fabricante de marcas poderosas del mayor mercado asiático, como OnePlus, Vivo o Realme.

Los teléfonos móviles de Oppo se destacan por su gran relación de precio y calidad.

OPPO, TRAS LOS PASOS DE XIAOMI

De confirmarse la llegada de Oppo a la Argentina, se trataría de un nuevo jugador chino en el negocio local de los teléfonos móviles, que este año sumó a Xiaomi con presencia física propia en el país.

Esta marca china, que ya tiene un local en el centro comercial porteño Abasto, llegó de la mano de Etercor, empresa radicada en Tierra del Fuego pero que aún no arma sus celulares en el país.

OPPO Y EL MERCADO ARGENTINO

Si al final desembarca en la Argentina, BBK y sus marcas deberán socavar el dominio de Samsung y Motorola, que concentran el 84% del mercado, según la consultora Carrier y Asociados.

Según esta empresa de investigaciones, luego de tres años consecutivos con ventas a la baja, en el 2021 el mercado de teléfonos celulares en la Argentina registró una fuerte recuperación que lo llevó a crecer un 60% respecto del 2020, año en que se llegó el punto más bajo desde la masificación de la telefonía celular.

Sin embargo, este volumen todavía está un 23% por debajo del 2015, cuando se alcanzó el récord, si se suman los mercados oficiales con los informales.

Hoy el recambio de equipos se estiró hasta los 30 meses. Además, la inflación atenta contra el consumo. Aunque la industria parece estar normalizada en su operación, para este año se puede esperar repetir, según

Carrier, los niveles del 2021.

BBK ELECTRONICS, LA DUEÑA DE OPPO

BBK Electronics Corporation, la propietaria de Oppo, es uno de los mayores fabricantes de móviles del mundo, que está desde hace años en el top cinco, y con más de 25 años de historia.

BBK nació en 1995 en la provincia china de Guangdong. Entre sus primeros productos se encontraba una consola de videojuegos por cartuchos, al estilo de la Nintendo.

Luego pasó a fabricar otros artículos como CD, reproductores de DVD, MP3 y televisores. Estos dispositivos apenas aportaban margen de beneficio a la compañía, que en el año 2000 estuvo al borde de la quiebra.

América central y el Caribe.

Según un informe de Canalys, en el primer trimestre de 2022 los envíos de celulares fueron menores en un 3% con respecto al primer trimestre del 2021, pero existe una previsión de crecimiento de un 4% en lo que será el 2022. De acuerdo con Canalys, Samsung encabeza el mercado regional con un 43% de participación: unos 13,4 millones de celulares enviados.

Lenovo/Motorola envió 5,5 millones de móviles, con un 18% del mercado regional. La distancia frente al primer puesto es de 25%. En la Argentina, Motorola disputa el primer puesto con Samsung.

Xiaomi creció respecto al 2021, con el envío de 4,3 millones de unidades, con una cuota del 14% del mercado. Mientras que Apple envió 1,5 millones de iPhone, Oppo



Los teléfonos móviles de Oppo se destacan por su gran relación de precio y calidad.

En 2007, ante el éxito del iPhone, BBK apuntó a la fabricación de móviles. El Oppo Find Me fue su primer teléfono. Ese mismo año lanzó los primeros modelos de Vivo. En 2014 salieron los primeros OnePlus. Realme fue la última marca en llegar.

Los equipos de Oppo cubren una amplia gama del mercado.

llegó a un millón de celulares enviados, (5% y 3% respectivamente). Es la primera vez que la marca china ocupa este lugar en el mercado.

Oppo es una de las principales marcas del mercado chino de teléfonos móviles.

¿CÓMO SON LOS TELÉFONOS MÓVILES DE OPPO Y DE BBK?

Mientras se aguarda la definición del probable desembarco de BBK y sus marcas en el mercado argentino, se puede observar una parte demostrativa del catálogo amplio de celulares de este gigante chino.

OPPO FIND X3 LITE 5G

Este teléfono móvil tiene un chip Snapdragon 765G, pantalla AMOLED de 6,43" de 90 Hz, y carga rápida de 65W. Incluye 8GB de RAM y 128GB de almacenamiento, batería de 4300 mAh, cuádruple cámara 64MP + 8MP + 2MP + 2MP.

REALME GT 2 PRO

Es un móvil de gama alta, que incluye una cámara "ojo de pez" de 150 grados y una pantalla con resolución 2K. Incluye un chip Snapdragon 8 Gen 1, batería de 5000 mAh, carga SuperDart de 65 W, dual SIM, 12 GB de memoria RAM y 256 GB de almacenamiento.

ONEPLUS 10 PRO

Es un súper teléfono, con la potencia de un chip Snapdragon 8 Gen 1, y cámaras con la colaboración de Hasselblad. Viene con 12 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento.

Fuente: iProfesional.

EXPANSIÓN DE OPPO

Oppo se consolidó en China y luego se abrió a nuevos mercados. Recién en 2019 llegó a Europa. OnePlus fue fundada en 2013 por dos exOppo, Pete Lau y Carl Pei. Su primer teléfono llegó en 2014, con una apuesta de impacto rápido: precio bajo combinado con prestaciones de alta gama y un sistema operativo personalizado.

En 2021, Oppo y OnePlus anunciaron su fusión parcial para aprovechar sus infraestructuras y mejorar sus servicios. Vivo está en el podio de móviles de China. Realme, la marca más joven de BBK, sigue sus pasos de crecimiento rápido.

BBK tiene a tres de sus marcas entre las cinco más vendidas del mundo en el mercado de teléfonos móviles "inteligentes". De acuerdo con el último informe de la consultora Canalys, en el primer trimestre de 2022 Samsung tuvo el 24% de las ventas totales de "smartphones", seguido por Apple con el 18%.

El tercer lugar fue para Xiaomi, con el 13%; y luego vienen Oppo/One Plus (Canalys incluye en Oppo los envíos de One Plus) con el 10%, y Vivo, con el 8%.

BBK también es dueño de los celulares One Plus.

CRECIMIENTO DE OPPO EN AMÉRICA LATINA

El probable desembarco de Oppo en la Argentina cobra sentido ante su crecimiento en el mercado de América latina, donde ya vende en Chile, Colombia, México, Perú,



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar
escuela.eadeb@gmail.com

Se recuperaron los elementos sustraídos

Un joven de 17 años fue identificado como presunto autor de al menos dos ilícitos en Ushuaia

El pasado domingo se denunciaron dos ilícitos. Uno de ellos, un asalto en la vía pública y el segundo de ellos, la sustracción de elementos en una vivienda de la ciudad de Ushuaia. Personal policial, tras tareas investigativas, logró identificar al presunto autor del hecho. Se trata de un chico de 17 años.

Ushuaia.- Una mujer denunció el pasado domingo haber sido víctima de un hombre que, utilizando una botella de vidrio le sustrajo dinero en efectivo para posterior darse a la fuga, por lo que se inició un sumario policial por el delito de "robo", en trámite ante Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur.

Las tareas investigativas realizadas por personal del Servicio Externo de la Comisaría, logró vincular este hecho, con otro sucedido el mismo día, aunque más temprano, dónde otra mujer, indicó que le habían sustraído una cartera color negra, que se encontraba en el interior de su vivienda, dónde tenía una billetera

con documentación personal y dinero en efectivo.

A raíz de todo ello, se individualizó el presunto autor de ambos ilícitos, un joven de 17 años, y se ordenaron las siguientes medidas: un allanamiento en Alem al 4200 y otro diligenciamiento en calle Transporte Patagonia al 60 y requisa personal a una chica de 16, pareja del adolescente involucrado.

Finalizadas las medidas, en uno de los procedimientos, se secuestraron prendas de vestir y teléfonos celulares. En tanto el segundo allanamiento arrojó resultado negativo. Se notificó de prohibición de acercamiento y contacto del menor para con las víctimas y testigos.



Un joven de 17 años fue identificado como presunto autor de al menos dos ilícitos en Ushuaia.



Isabella, una pequeña de 3 años quien hace unos meses se encuentra en La Plata para poder llevar adelante un tratamiento por leucemia.

Río Grande

Solicitan ayuda para una nena derivada de 3 años

Se trata de Isabella, una pequeña de 3 años quien hace unos meses se encuentra en La Plata para poder llevar adelante un tratamiento por leucemia. Ella está bajo el cuidado de sus padres y su abuela. La familia aquí en Río Grande realizará una venta de empanadas para el próximo 9 de julio. El valor del bono es de \$1200 y vale por una docena de empanadas, podrán acercarse a la confitería "El Roca" o a través del número celular 2964537756.

Río Grande.- La familia de la pequeña Isabella solicita ayuda para solventar gastos en la ciudad de La Plata.

Isabella es una nena de la ciudad de Río Grande que cumplió tres años recientemente y padece una leucemia a raíz de la cual ella se encuentra bajo un estricto tratamiento en la ciudad de La Plata.

Desde el mes de abril, Isabella junto a sus padres y su abuela están alquilando un lugar para vivir en La Plata por lo que piden una ayuda a la comunidad para solventar distintos gastos por fuera de los medicamentos como es la desinfección del lugar, traslados o víveres.

VENTA DE EMPANADAS ISABELLA

El valor del bono es de \$1200 y vale por una docena de empanadas. Para poder comprar el bono lo podrán hacer acercándose a la confitería "El Roca" o a través del número celular 2964537756.

La entrega de las empanadas será el día sábado 9 de julio en el horario de 12:30 a 14:00 horas por Rosales 169.

Además, para los que quieran colaborar con alguna suma de dinero lo podrán hacer a la cuenta bancaria:

ALIAS: Milva.isabella.agued
CBU: 0140000703100023012884

Las
Bandurrias

Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar



Incendio arrasó con una vivienda

Una mujer y cuatro niños fueron trasladados al Hospital tras un ígneo

Personal de Bomberos y Policía fueron alertados respecto a un incendio que se registró este jueves en una vivienda de dos plantas ubicada en calle Sarmiento al 2700 de Río Grande. Una mujer y cuatro niños terminaron hospitalizados, aunque de modo preventivo.

Río Grande.- El ígneo se registró alrededor de las 13:40hs de este jueves, en una casa ubicada en calle Sarmiento al 2700. Al lugar acudieron bomberos Voluntarios, de Policía y personal de sanidad. En principio intervinieron los servidores públicos en las tareas de extinción, no localizándose personas en el interior de la vivienda tipo casilla de dos plantas. Tras sofocar las llamas, el propietario de la vivienda identificado como Néstor

Meneses de 55 años manifestó que se encontraba con su nuera y cuatro menores de edad, mientras que el inicio del fuego se habría iniciado cuando prendas de vestir cayeron sobre un calefactor. Personal médico procedió al traslado, preventivo, de la mujer y los niños hacia el nosocomio local. Bomberos finalizan las tareas para posterior realizar las pericias correspondientes.

No hubo heridos

Un automóvil se prendió fuego mientras circulaba por avenida San Martín

Producto de un desperfecto sobre la batería de un Fiat Uno, el mismo comenzó a incendiarse ocasión en que su conductor, transitaba por avenida San Martín. Por fortuna, no hubo lesionados.

Río Grande.- El siniestro sobre un rodado se registró el pasado miércoles, alrededor de las 19 horas, en avenida San Martín y Córdoba. La unidad involucrada fue un vehículo Fiat Uno, conducido por Alan Cabral de 28 años, quien resultó ileso.

Según se pudo saber, el vehículo comenzó a incendiarse a raíz de un desperfecto eléctrico en el sector de la batería. Intervino personal de Bomberos de Policía y Voluntarios, quienes controlaron el ígneo a la brevedad.



Un automóvil se prendió fuego mientras circulaba por avenida San Martín de Río Grande.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar



Ajedrez

Torneo 212° Aniversario “Día de la Prefectura Naval Argentina”

El sábado 25 de junio a partir de las 10.00 horas en el Salón Superior del edificio ubicado en la calle Maipú esquina Yaganes, el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital fiscalizó el Torneo Abierto 212° Aniversario “Día de la Prefectura Naval Argentina” por sistema Suizo a cuatro rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más dos segundos por jugada junto a las categorías sub-12, sub-16 y libre.

Ushuaia- Continuando con los diversos eventos ajedrecísticos que el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital fiscaliza y promueve en la provincia con gran éxito para este especial juego ciencia que tanto gusta a todas las y los fueguinos, es que el sábado 25 de junio desde las 10.00 horas en las instalaciones del Salón Superior del edificio que está ubicado en la calle Maipú esquina Yaganes, y con la organización a cargo de esta

nente la difusión del Ajedrez hace años en Tierra del Fuego. Destacando además que para la entrega de premios que se efectuó al finalizar el certamen, contó con la presencia del Prefecto José María Díaz y el Prefecto Mayor Miguel Ángel Nardelli, y durante la duración del evento, estuvieron en todos los detalles los Ay. Mayor Roberto Rejala, el Ay. 1ra. Gastón Amarilla y la Ay. Noelia Villalba.



Catalina Romeu en plena competencia con un representante de la Prefectura Naval Argentina.



Todos los competidores de las categorías sub-12, sub-16 y libres que participan en el Torneo 212° Aniversario “Día de la Prefectura Naval Argentina”.

emblemática institución que ya conmemoró doscientos doce años ininterrumpidos custodiando la soberanía de nuestra querida República Argentina, se disputó el Torneo Abierto Aniversario “Día de la Prefectura Naval Argentina” por sistema Suizo a cuatro rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más dos segundos por jugada junto a las categorías sub-12, sub-16 y libre con inscripción libre y gratuita y el arbitraje a cargo de Vicente Pozzoli y César Colantonio, que además el establecimiento castrense acompaña de forma perma-

Detallando a continuación las posiciones finales:
 Categoría Sub-12
 1ra.- Catalina Romeu
 Categoría Sub-16
 1ro.- Elías Castellón
 2do.- Jhonatan Sánchez
 3ro.- Matías Mato Quiroga
 Categoría Libre
 1ro.- Damián Schualle
 2do.- Nahuel Benítez
 3ro.- Cristian Correa
 Premio Especial al Jugador Veterano
 Eduardo Trebucq



Eduardo Trebucq recibió la Medalla al jugador más veterano del Torneo 212° Aniversario “Día de la Prefectura Naval Argentina”.

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Futsal A.F.A.

Torneo Gustavo "Cachete" Torres y Copa "Ciudad de Río Grande"

El sábado 25 y domingo 26 de junio en los gimnasios de la Margen Sur, Anexo Carlos Margalot, Escuela N° 21 y del Centro Deportivo Municipal, la 'Liga Oficial de Fútbol RG', concretó una nueva fecha de los Torneos de Futsal A.F.A. Gustavo "Cachete" Torres y Copa "Ciudad de Río Grande" para la división de inferiores.

Río Grande.- Una vez más los escenarios deportivos de los gimnasios de la Margen Sur, el polideportivo Carlos Margalot, de la Escuela N° 21 y del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro fueron los elegidos por Liga Oficial de Fútbol RG' para disputar una nueva fase de los Torneos Gustavo "Cachete" Torres y Copa "Ciudad de Río Grande" junto a las categorías de 3ra y 5ta Femenina y la 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na división masculina. Destacando desde la organización el muy buen nivel de juego que las damas aplican en cada edición, como así también los caballeros que hasta el momento y con gran éxito, todas y todos vienen desempeñando un impecable papel deportivo en cada división, incluyendo a las categorías de mayores, demostrando de esta manera que es posible jugar profesionalmente y dejar muy bien posicionada a la federación riograndense, felicitaciones y a continuar de esta manera que es la correcta.

Detallando a continuación los resultados de los cotejos de forma fortuita.

Resumen de los partidos

Partido 1 – división 3ra femenina	ADEFU	0	Kapones	0
Partido 2 – 7ma división	Italiano	10	ADEFU	2
Partido 3 – división 3ra femenina	San Isidro	7	Los Troncos	1
Partido 4 – 6ta división	Progreso	2	ADEFU	1
Partido 5 - ¿? División	Estrella Austral	2	Escuela Argentina	11
Partido 6 - ¿? División	Metalúrgico	0	Camioneros	12
Partido 7 – 9na división	San Francisco	5	ADEFU	1
Partido 8 – 9na división	Escuela Argentina	1	Italiano	2
Partido 9 – 8va división	9 de Octubre	3	ADEFU	1
Partido 10 – 4ta división				



El equipo de Camioneros, 3ra división femenina.



El equipo de 9 de Octubre (Tolhuin), 7ma división.



El equipo de Metalúrgico, 3ra división femenina.



El equipo de Los Troncos, 9na división.

ADEFU	4	Kapones	9 de Octubre	1	Estrella Austral	4
Partido 11 – 7ma división	Camioneros Verde	4	9 de Octubre	8	San isidro	13
Partido 12 – 5ta división	ADEFU	3	Estrella Austral	10	Los Troncos	0
Partido 13 – 9na división	San Isidro	6	Los Troncos	1	Camioneros	10
Partido 14 – 5ta división	Italiano	7	San Francisco Verde	4	Estrella Austral	4
Partido 15 – 8va división	Victoria	1	Camioneros Verde	1	Escuela Argentina	3
Partido 16 – 7ma división	Italiano Azul	12	Escuela Argentina Celeste	5	Partido 22 – 5ta división femenina	ADEFU
Partido 17 – 8va división	Camioneros	2	Metalúrgico	1	Estrella Austral	7
Partido 18 – 5ta división					Partido 23 – 5ta división	Metalúrgico
					Partido 24 – 7ma división	Residentes Jujeños
					Partido 25 – 5ta división	Progreso
					Partido 26 – 5ta división femenina	Camioneros
						Celeste FC
						1

Juegos Fueguinos

Ya están los campeones locales en tenis de mesa

El martes 28 de junio por la tarde en las instalaciones del Club San Martín, la Secretaría de Deportes y Juventudes concretó la instancia local de tenis de mesa correspondiente a los Juegos Fueguinos 2022 para las Personas Adultas Mayores.

Río Grande.- Continuando con el desarrollo de los Juegos Fueguinos 2022 que la Secretaría de Deportes y Juventudes viene disputando en las tres ciudades fueguinas, el martes 28 de junio por la tarde en las instalaciones del Club San Martín, se realizó la instancia local que corres-

ponde a la disciplina del tenis de mesa para las personas adultas mayores, donde en esta oportunidad se consagró a Mirta Osorio como la campeona riograndense ganando todos sus compromisos, en tanto que Edit Igor finalizó en el segundo lugar y Ema Cárdenas se ubicó en la tercera

posición. Estas tres jugadoras son las clasificadas a la instancia provincial, en donde se definirán a los campeones provinciales que viajarán a los Juegos Nacionales Evita para Personas Adultas Mayores que se disputarán en la provincia de San Luís en el mes de noviembre próximo.



Juegos Fueguinos

Se completó la 2da fecha del hockey pista femenino

El miércoles 29 de junio en las instalaciones del gimnasio Integrador que está ubicado en la Margen Sur, la Secretaría de Deportes y Juventudes completó la segunda fecha de la disciplina de hockey pista femenina correspondiente a la instancia local de los Juegos Fueguinos 2022.

Río Grande.- Una vez más la Secretaría de Deportes y Juventudes de Tierra del Fuego continúa con este especial certamen participativo que corresponde a los Juegos Fueguinos 2022 y que realiza de forma ininterrumpida en las tres ciudades de la provincia, donde este miércoles 29 de junio por la tarde en las instalaciones del gimnasio Integrador que está ubicado en la Margen Sur



de nuestra localidad, concretó la segunda fecha local de la disciplina de hockey pista femenino donde se disputaron dos encuentros, primero por la categoría Sub-14 se enfrentaron Uni amarillo vs Uni rojo siendo este último vencedor por 11 a 2. En el siguiente encuentro se presentaron por la Sub-16, Panteras que venció por 14 a 0 a Uaken amarillo.

Detallando además que el próximo sábado continuará la acción del hockey con la tercera fecha dará comienzo a partir de las 14:30 horas en el gimnasio Integrador

Detallando a continuación los resultados de la jornada:
 Categoría Sub-14
 Uni Amarillo 2 Uni Rojo 11
 Categoría Sub-16
 Panteras14 Uaken Amarillo 0



Río Grande y Ushuaia

Incorporan nuevos sistemas de ayuda en aeropuertos fueguinos

La Empresa Argentina de Navegación Aérea puso en servicio dos nuevos sistemas automáticos de observación meteorológica para las operaciones de aterrizaje y despegue.

Río Grande.- Los aeropuertos de Río Grande y Ushuaia ya disponen de nuevos Sistemas Automáticos de Observación Meteorológica, anunció la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA).

La instalación de esta tecnología de última generación –se informó– aporta significativas mejoras en la previsibilidad de las operaciones aéreas. Los dos aeropuertos de la provincia de Tierra del Fuego se verán beneficiados en su conectividad al reducirse desvíos y cancelaciones por razones meteorológicas, lo que también se traducirá en una mayor disponibilidad de servicio.

La puesta operativa de ambos AWOS tuvo las autorizaciones correspondientes de la Administración Nacional de Aviación Civil y la homologación de su funcionamiento por parte del Servicio Meteorológico Nacional.

Estos nuevos sistemas, instalados en el marco del Plan de Modernización del Transporte llevado adelante por el Ministerio de Transporte de la Nación, posibilitarán disponer de datos meteorológicos más precisos y continuar operando incluso con una visibilidad menor a la necesaria hasta el momento en ambos aeropuertos. Esto se debe a que los AWOS transmiten de manera automática, y en tiempo real, datos de alta precisión sobre las condiciones meteorológicas en determinados puntos de la pista.

Un AWOS consta de múltiples sensores distribuidos alre-



dedor de las cabeceras de la pista, los que registran de manera constante datos de visibilidad y que aportan información sobre el alcance visual en esos sectores, valor de suma importancia ya que es el que tiene una tripulación desde su cabina. También genera, entre otros parámetros de importancia, datos sobre la altura de la base de las nubes, el nivel de precipitación, la dirección y velocidad de viento, la temperatura y la presión atmosférica.

Asimismo, cuenta con un sensor que registra las condiciones del viento en la cabecera opuesta a la empleada para los aterrizajes instrumentales. Este cúmulo de datos, precisos e instantáneos, optimiza la toma de decisiones y la seguridad operacional, tanto del personal de los servicios de navegación aérea y de meteorología, como de las



empresas aéreas que operan en los aeropuertos. Con la puesta en servicio de estos dos AWOS ya son 12 los sistemas operativos e instalados en el marco del programa que contempla la modernización de 18 AWOS adquiridos por EANA y destinados a distintos aeródromos de todo el país. Además de Río Grande y Ushuaia, ya cuentan con estos sistemas los aeropuertos de Córdoba, San Fernando, Aeroparque, Rosario, Comodoro Rivadavia, Jujuy, Salta, Tucumán, Bahía Blanca e Iguazú. Y, próximamente, Trelew también dispondrá de su flamante AWOS.

Fuente: Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA).

Ruta 3

Vialidad Nacional trabaja para los incidentes de derrumbes de nieve

El jefe de Distrito de Vialidad Nacional, Gabriel Sommacal, se refirió a las tareas que se llevan a cabo en el marco del Operativo Invierno debido a las avalanchas de nieve que se generan habitualmente en el Paso Garibaldi.

Río Grande.- En declaraciones a ((La 97)) Radio Fueguina, Gabriel Sommacal expuso que “en la parte que mantenemos por administración, desde Tolhuin a Lapataia, estamos distribuyendo en este momento sal pre humedecida decida desde Rancho Hambre hasta Ushuaia y en la zona que va desde Rancho Hambre hasta Tolhuin salmuera”.

“Hubo temperaturas muy bajas, en este momento la ruta tiene 7, 8 grados, así que hay que extremar las precauciones y en la zona norte, que va desde Río Grande a Tolhuin y desde San Sebastián hasta Río Grande, se encuentra trabajando la empresa que ha sido adjudicada y está en la misma condición en la ruta, húmeda, con sectores con escarcha, en algunos sectores una capa de nieve”, detalló el funcionario, y agregó que “la situación, durante toda la semana va a ser similar, hasta el domingo, donde sube un poco la temperatura, y vamos a tener toda la semana temperatura de 0 grados, el domingo va a subir un poco la temperatura y va

nevar, con una tormenta moderada de Tolhuin hasta Ushuaia”.

“Lo que tiene que ver con la zona de Garibaldi tenemos un fenómeno que se está dando los últimos años, que posterior a una caída de nieve importante levanta la temperatura, eso genera que se rompa las capas y se deposite la nieve que esté en la zona alta”, relató Sommacal.

“La nieve se deposita en el costado de la calzada y está acumulación se va hacia la calzada”, explicó el jefe de Distrito, y detalló que “lo que hacemos en esos casos es tener equipos apostados para despejar lo antes posible, ante recorridas nuestras o de gendarmería, recorridas nuestras y de gente de Tránsito de provincia hasta”.

Respecto de los incidentes que se han tenido que abordar hasta el día de la fecha, el funcionario indicó que “no hemos tenido derrumbes grandes, gracias a Dios”.

“Por suerte, esos fenómenos al darse con tanta y continuidad lo que hace es que caiga menor cantidad de

nieve, para esto se está trabajando desde la división con una propuesta para mejorar toda la zona, no solamente por el derrumbe en esta época por la caída de nieve, sino que el fenómeno se produce también en verano por las lluvias que también caen las rocas grandes pero se depositan en la banquina y, al desplazarse hacia la calzada, pueden golpear algún vehículo”.

Sommacal recomendó precaución a la hora de transitar a y recordó las normativas vigentes por la temporada invernal: “Revisar las cubiertas que estén en condiciones debidas, obligatorio el último del uso de cubiertas con clavos o silicona, no realizar maniobras bruscas, no realizar sobrepaso, transitar con precaución. La particularidad que tenemos de Tierra del Fuego que siempre se está trabajando con tránsito habilitado, por eso es que pueden estar viajando y encontrarse con un vehículo en velocidad menor, por eso es recomendable consultar el pronóstico antes de salir y preguntar en la salida a la gente que está de la Policía”.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577